

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz jueves 16 de julio de 1908

No. 358

EN VENTA O ALQUILER—La elegante y cómoda casa que se encuentra en la Legación de los Estados Unidos de Norte América. Tiene un servicio completo de aguas, jardín, cuarto de baño, etc. Señala situada en la calle Murillo.

Para tratar, véase con la propietaria que vive en la casa de la señora Esther Q. v. de Naves del Prado, calle Indaburu.

VISO—En la casa N.º 22 de la calle Bolívar, se vende muebles, ventanas, balcones, etc., usados. Para tratar del precio véase con José Turigas, en la misma casa que se encuentra en actual trabajo.

COMPANIA MOROCOCHALI EN LIQUIDACION—Por acuerdo de una gran mayoría de interesados se convoca a los señores accionistas de la Compañía Morocochali a una junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto del presente año, a las 2 p.m., en la ciudad de Oruro, en la oficina del mandatario general y liquidador de la Compañía, con los fines siguientes:

1.º Tomar los acuerdos que fueren necesarios para facilitar el pago a los acreedores de la Compañía.

2.º Tomar los acuerdos que fueren necesarios para acelerar y finalizar la liquidación de la Compañía.

En la Paz, 17 de agosto de 1908.

AVISO JUDICIAL—El doctor Espinosa Camargo, Juez 4.º del Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 4 de los corrientes ha señalado el día 20 del corriente, a las 2 p.m., para el remate de las mercaderías pertenecientes al quebrado don Leónidas Delgado y que se hallan embargadas en poder del síndico don Gerardo Zalles, por la base de su tasación pericial practicada por el perito Sr. Pascual Farraco y que cursan en obrados.

Los interesados pueden ocurrir en el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, 6 de julio de 1908.

M. B. MENDOZA.

EN VENTA—Casa N.º 153 en la calle Murillo, paralela al Prado, con vista a él y a todo el N.º y O.º de la ciudad, de construcción sólida, moderna y elegante, con todas las comodidades precisas y servicio de agua de Temblador y horno de especial construcción para panadería francesa, y pastelería, clima templado y en calle por donde pueden transitar los tranvías. Segurarán la renta de Bs. 900 mensuales, así como la legalidad de los títulos. Reconoce la única hipoteca de Bs. 20,000 e intereses al Banco Industrial, que será pagado con parte del precio; pues, habiendo sacado en "remate público" el actual propietario en 29 de junio último, no tiene óbice ni inconveniente alguno para celebrarse por ella el contrato de compra-venta.

Para tratar, en la misma casa 6 en la casa N.º 68 calle Ayacucho, ofreciéndose facilidades para la forma de pago, mediante combinaciones legales.

La Paz, 4 de julio de 1908.

1 m. J. 5

TARJETAS POSTALES—La papelería del señor José J. Monasterios, ha recibido un inmenso y hermoso surtido, a precios equitativos.

La Paz, 3 de julio de 1908.

15 v. 2348

FIESTAS JULIAS—Gran novedad de un nuevo y elegante surtido de botas y zapatillas para señoras, caballeros y niños. Importado de Estados Unidos.

Precios sin competencia

Ofrece en venta la acreditada zapatería "El Siglo XX", Yanacochocha 94 y 96.

M. Murillo A. y C.º

Por llegar botas impermeables para viaje.

15 v. 2353

En venta una máquina de picar tabaco, funciona a por y mano. Colón 18.

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas para caballeros solos, con 6 sin pensión. La posesión de Bs. 50.

Calle Yanacochocha N.º 37.

1 m. J. 9

CASA PEQUEÑA, se desea tomar en alquiler. Condición indispensable, un espacioso patio interior.

Dirigirse a esta Imprenta.

S. SAAVEDRA ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.

Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.

p. Mz. 10

SE VENDE una mesa de escribir, una mesa de noche, una mesa grande y otros objetos más.

Para ver tratar el precio en "La Corona de Oro".

H. GERDES.

15 v. 2355

AVISO—Terrenos en venta en el "Valle de Sopocachi", con agua propia.

Por terrenos: calle Mercado N.º 273.

5 v. 2354

JUAN TORTI, teniendo que ausentarse en breve, previene a quienes tengan cuentas pendientes con él, tanto deudoras como acreedoras, se sirvan arreglarlas en el término de ocho días de la fecha.

La Paz, 6 de julio de 1908.

4 v. 2353

Bolsa de Valores

Por acuerdo de la junta general de accionistas, se convoca para continuar la asamblea ordinaria para el lunes 27 del actual, a las 4 p.m., e inmediatamente después ingresará a la junta general extraordinaria, para tratar de la reforma de los estatutos.

EL PRESIDENTE.

NOTA:—Desde la fecha, la hora de rueda diaria queda fijada a las 10 y 11 a.m.

La Paz, 11 de junio de 1908.

15 v. 2355

MATRONA—M. Micaela v. de Marañón, calle Indaburu N.º 67, casa del señor Roberto Pacheco.

3 m. A. 30

EN ALQUILER—Habitaciones con 6 sin muebles, para caballeros solos, en la calle Chirinos, 147.

La Paz, 4 de julio de 1908.

15 v. 2348

COLONIA PERUANA—El Cónsul del Perú, solicita a los miembros de la Colonia se sirvan concurrir, a las 12 del día 16 del presente, al local del Consulado, Chirinos N.º 124, con el fin de asistir a la Prosección Cívica, que se realizará con motivo de las fiestas de La Paz.

La Paz, 13 de julio de 1908.

3 v. 2356

PARA LA ESTACION Y LAS proximas Fiestas Julias, el suscrito ofrece un surtido de artículos de última novedad para caballeros, señoras y niños y lo expende en su nueva tienda, calle del Teatro, (antes Raño Hoa.) a precios los más equitativos. Ofrece además un variadísimo surtido de recortes ó tiras bordadas de lindos dibujos.

EST. GÓMEZ SANCHEZ.

h. 16 J.

FOSFOROS DE BENGALA

Por mayor y menor se encuentran en la Provedora de Fósforos Salvatierra, calle América N.º 16. Los nunca vistos hasta hoy, el verde, amarillo y colorado, que hacen el compuesto de nuestra hermosa tricolor.

Ocurrir con tiempo, que se aproximan las fiestas del 16 de Julio y 6 de Agosto.

1 m. J. 10

AVISO—En la casa N.º 62, calle Louza, se ofrece en alquiler una habitación amueblada para hombre solo.

5 v. 2356

LAVANDERAS Y PLANCHADORAS—Se precisan en "La Gran Lavandería a Vapor" calle Ingarvi N.º 104, se pagan buenos sueldos, si son del oficio.

15 v. 2353

En venta una casa en la salida del Prado a menos de media cuadra del Parque General Pando, se ofrece en venta una casa sin estrenarse, con dos departamentos independientes, cada uno con agua de Temblador, cuarto de baño, sección especial para lavar ropa, jardín, pestería y beatero. La solidez de la construcción se halla a testiguada por cuatro honorables peritos que hicieron el justiprecio, por los vecinos y por vistas fotográficas tomadas de cada sección de la obra. Al comprador que no tuviere el valor de la casa se le facilitará la adquisición mediante combinaciones convencionales. Dirigirse a Pedro P. Vélez, en su casa del Prado.

15 v. 2355

Sociedad de Socorros Mútuos de San José—Se cita a todos los miembros de esta sociedad a junta general para el día 16 de julio, a las 1 p.m., a la casa de su presidente, doctor Luis F. Jernio, calle Colón N.º 127, con el objeto de asistir en corporación a la procesión patriótica que partirá de la Alameda, festejando el aniversario del 16 de Julio. Se recomienda la puntual asistencia.

LOS SECRETARIOS.

5 v. 2355

EN VENTA, se ofrece un terreno con agua propia, situado sobre la calle principal Recoleta, a media cuadra para arriba de Cervencia Nacional, con material propio de construcción.

Para tratar con el propietario, dirigirse a la calle de los Molinos N.º 1.

10 v. 2355

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA—El día 22 del actual, ha 1 p.m., se han de rematar ciento veinte y ocho acciones sobrantes de la nueva Emisión, bajo la base de Bs. 120 cts.

Dicho remate tendrá lugar ante el Consejo General de Administración, en el salón del Banco. Sucre, 3 de julio de 1908.

Z. ZAMORA—Director Gerente.

8 v. 2355

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA—En conformidad al artículo 50 de los estatutos, el Consejo General de Administración, convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 1 p.m., en el local de costumbre.

El libro de transferencias permanece cerrado hasta el siguiente día de la junta.

Sucre, 3 de julio de 1908.

Z. ZAMORA—Director Gerente.

15 v. 2355

Al comercio de esta plaza—Autorización—Doy poder al Sr. Lorenzo Taverna, para que nos represente en la República de Bolivia, Perú y Chile, para la venta de máquinas de nuestro acreditado establecimiento de Milano, de Baroni y Ca., como son: molinos de harina, molinos para hacer fideos, para casimires, papel, panadería y otros.

Para precios y demás datos: ocurrirse a la calle de la Recoleta, al dicho señor Taverna.

Se garantiza la calidad y duración de las máquinas.

Precios módicos. 1 m. J. 12

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3.º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 18 del presente, a las 2 p.m., para el remate de la finca Monterrio ó Ciriguati, bajo la base de 31,500 Bs., rebajada que ha sido la primera, décima de tasación y por ejecución que sigue el Banco Argandoña con el señor Federico Alarcón, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, 12 de julio de 1908.

2. Peña C.

4 v. 2355

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000

Capital suscrito: " " 74,000

Dirección Telefónica: BOLALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10

código A. B. C. 5.º Ed.

Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diarias de 10 a 10 1/2 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

GRATUIDAD—La esposa, hija y hermanas del que fué Dr. Quintín Landa, agradecen a todas las personas que se dignaron enviar tarjetas y acompañar los restos del difunto al Cementerio General.

La Paz, 21 de julio de 1908.

3 v. 2356

REMATE JUDICIAL—El Dr. Julio Francisco Villarín H., Juez 1.º del Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 4 de los corrientes ha señalado para el remate de la casa situada en la calle Sucre, marcada con el número 17, bajo la base de treinta y tres mil ochocientos los nueve bolivianos treinta y tres centavos, base de su tasación pericial, el día 27 de los mismos, a las 2 p.m., propia de las señoras Juana y Felicidad Landa, Ricardo Clavel y Luis Murillo, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del cursor, donde se da a la vista los antecedentes.

La Paz, 7 de julio de 1908.

ANGEL S. ALVAREZ.

NOTA:—La casa que se ofrece en remate es de gran extensión y se puede hacer en ella una construcción valiosa.

15 v. 2355

TEATRO MUNICIPAL—Gran Compañía de Zarzuela Cómica de la Guerra—Empresa Gaglianetti. Desde la fecha quedará abierto el abono de 30 funciones en la Biblioteca del Teatro, para la próxima temporada que comenzará en la 2.ª quincena del presente mes de julio, a los precios siguientes:

PALCOS..... Bs. 300.—

LUNETAS Y ENTRADAS " 60.—

Debiendo ser los precios por función:

Palcos..... Bs. 16.—

Lunetas y entradas... " 3.50

El abono se cobrará después de la 3.ª función.

El encargado estará a órdenes del público todos los días, de 11 a.m. a 3 p.m.

Puede usarse el Boleto del Teatro N.º 215.

NICOLAS DE LA QUINTANA, Gerente de la compañía.

8 v. 2355

AGUSTIN ITURRICHIA—Abogado—Ha trasladado su domicilio a la calle Colón N.º 70.

Ofrece sus servicios profesionales, en asuntos judiciales y administrativos.

La Paz, 30 de junio de 1908.

30 v. 2345

Luis Ballivián

ABOGADO

Junín 28, 1 m. My.

Alerta señores H. Senadores y Diputados

Se alquilan piezas en distintos lugares de la ciudad con muebles nuevos y modernos

Referencias: calle del Recreo N.º 105, 107 y 109, frente a los Sagrados Corazones, Mueblería de José de Servi. 15 v. 2355

W. R. Grace & Co.

Acaba de recibir nuevos lotes de máquinas de escribir

"SECOR"



Ultima invención norteamericana

15 v. 2356

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Levy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ging y Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Jn. 20

NOE LEVY MICHEL & Co.

Acaban de recibir:

Harina Cascada, Arroz Siam, Coñac "Raynal"

CALAMINA
My. 15
Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a la casa Nos. 79 y 81.
Teléfono 30—Casilla de correo 17
CALLE LOAYZA

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 16 DE JULIO DE 1908



16 de Julio de 1908

Monumento a Murillo

No hay hombre de corazón, ni espíritu amante de la Libertad, que no se sienta alborozado en los días megalómanos que la Patria recuerda a sus héroes y a sus mártires.

Por eso hoy que celebramos el aniversario del primer grito de independencia, lanzado en esta ciudad por el valeroso Pedro Domingo Murillo y sus dignos compañeros de heroísmo, volvemos reverentes la vista al pasado y reproducimos en nuestra mente esas sublimes escenas de abnegación, en las que se ve a unos héroes patriotas ofrecer, en aras de sus ideales, el sacrificio de su tranquilidad, su sangre y su vida.

Vemos, con la mirada del futuro a ese grupo de apóstoles de la libertad asistiendo el cuartel de milicianos a la vida de la tarde del 10, organizando al pueblo para la defensa de la santa causa y formando el 24 la Junta Patriótica para lanzar al mundo la célebre proclama del 27 del mismo mes, que abrió una nueva era en la historia de Bolivia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

GRAN BRETAÑA

Los juegos olímpicos

Cambio internacional

Londres, 15.—Concurridos y entusiasmados han estado los juegos olímpicos, que fueron presenciados por considerable gentío.

Próximamente se reunirán en esta capital los representantes de varias naciones extranjeras, con objeto de firmar un tratado referente al cambio internacional.

PANAMA

La revolución de Honduras

Panamá, 15.—La revolución de Honduras sigue preocupando al gobierno de ese país. Las informaciones que se han recibido de esa localidad hacen saber que el puerto de Amapola es sitiado por las tropas revolucionarias.

FRANCIA

Ascensión aerostática

París, 15.—La ascensión del globo aerostático General Montepeller se realizó con éxito muy satisfactorio.

ALEMANIA

Felicitaciones del Kaiser

Berlin, 15.—S. M. el emperador Guillermo felicitó a los socios del Club automovilista, por los progresos que esta sociedad viene realizando.

ESPAÑA

Carlos de Borbon enfermo

Madrid, 15.—Está gravemente enfermo Carlos de Borbon.

PERSIA

Decreto de amnistía

Teherán, 15.—El Sha ha expedido un decreto de amnistía para todos los reos políticos que están prófugos.

ESPAÑA

Desorden en una plaza de toros

Madrid, 15.—Comunican de Tortosa que en la plaza de toros de dicha localidad se ha producido el último domingo un gran desorden, a causa de que el espectáculo llegó a ser insostenible, por la falta de destreza de los toreros.

El público arrojó al redondel toda clase de objetos, en señal de protesta hasta que se hizo necesaria la intervención de la guardia civil para calmar la excitación de la concurrencia.

FRANCIA

El viaje de Stolypin

Importante misión

París, 15.—El corresponsal de "Le Matin" en San Petersburgo comunica que el presidente del consejo de ministros de Rusia señor Stolypin partió de esa capital con destino a Helsingfors, Finlandia. Agradece el corresponsal que según las voces corrientes, en los círculos políticos el jefe del gabinete ruso seguirá viaje hasta Noruega, donde se encontrará con el emperador Guillermo de Alemania.

Se cree que Stolypin lleva un mensaje confidencial del Zar Nicolás para el Kaiser. En esa entrevista tratarán de varios puntos importantes, relacionados con la política internacional de ambos países.

CHILE

Las borerateras de Chilcaya

Concurrencia

Un Congreso

Consagración de un Obispo

La unificación de

Nuevo intendente

Santiago, 15.—El juicio relativo a las borerateras de Chilcaya ha quedado sometido al acuerdo de la Corte Suprema de este país.

El gobierno de Chile ha resuelto concurrir al Congreso internacional de "La Cruz Roja", que se llevará a cabo en la ciudad de Barón.

El sábado próximo se efectuará la consagración del obispo Monseñor Claros.

Se hacen toda clase de esfuerzos con objeto de unificar los bandos balmacedistas, pues, ambos grupos se encuentran encapinados en sus pretensiones, é impiden todo género de arreglos.

Ha sido nombrado Intendente de Tarapacá el señor Astaburuaga.

ARGENTINA

Los acorazados brasileños

Buenos Aires, 15.—La prensa de esta capital se halla ocupada en tratar el asunto relativo a los acorazados brasileños, que se dice han sido transferidos al Japón.

FRANCIA

El aniversario

del 13 de Julio

Gran revista militar

Otras noticias

París, 15.—El aniversario de la revolución de 1789 ha sido festejado con el mayor entusiasmo. El Presidente de la República, Mr. Fallières, pasó revista al ejército de línea, concentrado en esta capital, que alcanza al número de 30,000 hombres, habiéndose efectuado esta revista en Longchamps.

Continúan las fiestas con el mismo entusiasmo que al principio.

ALEMANIA

El dirigible Zeppelin

Berlin, 15.—Se continúan realizando las pruebas con el nuevo

globo dirigible del inventor Zepelin, obteniéndose resultados muy satisfactorios.

RUSIA

Tentativa contra el Czar

Propósitos frustrados

San Petersburgo, 15.—Se ha llevado a cabo un atentado criminal contra el Czar Nicolás, por personas desconocidas. Felizmente quedó frustrado el asesinato del Czar, que habían pretendido los criminales.

Las autoridades policíacas han mandado efectuar numerosos arrestos de personas sospechosas.

GRAN BRETAÑA

La dinastía de Persia

Los juegos olímpicos

Londres, 15.—Los socialistas de esta capital agitan a la opinión pública de este país contra la campaña antindianista que se ha iniciado en Persia.

Se ha realizado con gran éxito los juegos olímpicos del presente año. Se hicieron los atletas yanques é ingleses.

PERU

El dique del Callao

El aniversario francés

Lima, 15.—Se anuncia que se ha verificado la prueba final del dique del Callao, el que llegará el mes de agosto.

Las fiestas, en celebración del aniversario de la Francia, han resultado muy animadas.

CHILE

La herencia de Varela

El ferrocarril a La Paz

Devolución de un empréstito

Levantamiento de un censo

Santiago, 15.—El senador Varela, que por su posesión de un millón de pesos, avaluado en 15 millones de pesos, ha dejado su sistema a una hermana suya de 90 años de edad.

A fin de hacer más factible la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, se le dividirá en algunas secciones.

Anunciase que el Banco de Chile recibirá la suma de 500,000 libras esterlinas, que debe devolver la casa Granja al tesoro nacional.

Varios miembros del clero están encargados de levantar el censo de españoles que residen en esta capital.

Telegramas del interior

POTOSI

En el Congreso

de estudiantes

Discurso del señor

Cernadas

Julio, 15.—En la solemne inauguración del Congreso de estudiantes, ha pronunciado el siguiente discurso uno de los delegados de la Universidad de La Paz el señor Guillermo Cernadas.

Señores Delegados:

Es un signo de virilidad en los pueblos el mantener latente el recuerdo de sus glorias y el exaltar el patriotismo de las nuevas generaciones, honrando la memoria de aquellos ciudadanos que con levantado civismo concretaron su más decidida labor al engrandecimiento y bienestar de su patria; trabajando con tesón por el mejoramiento de sus instituciones, a la vez que levantando en alto grado su nivel moral é intelectual.

He ahí, por qué, la feliz iniciativa de la juventud intelectual de esta cuna Villa Imperial ha repercutido, gratuitamente en el seno de las otras universidades de la república; las cuales prestas siempre a prolijar toda idea levantada y patriótica, han aceptando gustosos la galante invitación de que han sido objeto, en el firme convencimiento de que el primer congreso de estudiantes bolivianos será el punto de arranque de una era de halagadora evolución para el país en general y especialmente para la institución universitaria.

El motivo por el que nos encontramos congregados en esta simpática como fraternal reunión no puede ser más plausible y significativo, pues que el heroico pueblo de Potosí y la nación en general conmemoran hoy el centenario del ilustre y preclaro mandatario de Bolivia, doctor José María Linareo.

El gobierno patriótico y progresista del doctor Linareo, desventeuado con el tino y sagacidad que fueron inherentes a su esclarecido talento y sólida ilustración, no podía menos que marcar en la vida política del país una era de luz y de positivo adelanto, especialmente en materia de legislación: en cuyo vasto campo se realizaron valiosas reformas que determinaron una precoz evolución en nuestras instituciones.

Yo quisiera en este solemne momento hacer la apología de la vida política de tan ilustre ciudadano, poniendo de relieve sus relevantes virtudes cívicas y sus levantados méritos personales, pero tal tarea es superior a mis aptitudes y quedaré satisfecho haciendo constar ante este ilustre auditorio mi expresión de respeto y veneración, sinceros.

Empero, así como es justo y meritorio el honrar la memoria de aquellos prohombres, que con espíritu abnegado se constituyeron en mentores del resurgimiento nacional, es también un deber primordial sagrado é ineludible de las generaciones presentes, velar por el porvenir del país, estudiando con criterio sereno sus múltiples necesidades y aprovechando de las luminosas huellas que nos trazaron nuestros mayores, poder encaminar su evolución por una ruta eficaz y segura.

Tubido de estos sentimientos, veo en el congreso que hoy se inaugura dos fines esencialmente novilísimos: el primero, representar el patriotismo del pueblo, levantando el nombre de un ilustre boliviano, y el segundo, estrechar, con lazos fraternales, a las distintas universidades de la República, para trabajar de consuno por el mejoramiento social y político del país.

Es verdaderamente halagador para los espíritus desinteresados y un justo motivo de júbilo para la patria, ver reunidos en esta ciudad a los delegados de las universidades bolivianas, que hasta el presente habían permanecido distanciados y sin esa saludable é imprescindible comunicación, tan necesaria entre la juventud que se ilustra y corre en pró de ideales ideales.

Yo, señores, me encuentro firmemente convencido de que al acudir al llamamiento de nuestros hermanos de Potosí, hemos venido con el corazón saturado de patriotismo y con ese espíritu de solidaridad y desinterés que requieren los importantes asuntos que ha de ser materia de nuestras discusiones.

Creo la delegación que, interpretando los sentimientos de sus mandantes, que en los labores de este congreso primará, por encima de todo, el interés nacional; y no se puede esperar otra cosa de los elementos universitarios, como que se hallan constituidos por esa juventud viril, que adhiere siempre a los grandes ideales y exenta de prejuicios, no abre jamás paso a los sentimientos bastardos y mesquinos, concretando los momentos de su vida a peregrinar por el tortuoso terreno de la ciencia, para algún día poner a disposición de su patria el modesto fruto de su labor asidua.

La halagativa cohesión universitaria que se opera ya en nuestro país, mereced a la patriótica iniciativa de la intelectualidad potosina, será de trascendentes efectos en la vida ulterior de la colectividad boliviana; por cuanto que, hallándose sólida y rígidamente vinculadas las universidades de la República, los esfuerzos de la juventud ilustrada se dirigirán al laudable objeto de extirpar de raíz esos exagerados sentimientos regionalistas que subsisten aún en el seno de las masas inferiores del pueblo, cuya nefasta influencia va minando en su base nuestra organización social y política, impidiendo su segura evolución.

La delegación que representa a las universidades hermanas el saludo sincero é íntimo que les encargarán sus mandantes, haciéndolos efectivos en este sublime momento, en la persona de los señores delegados aquí presentes.

Al concluir, me cabe saludar en este día a la muy heroica y desolada ciudad de Potosí, haciendo votos por su prosperidad y creciente engrandecimiento. Yo

en especial reciba el culto y progresista "Centro Universitario" mi palabra de aliento, y colaboración, por su laudable iniciativa de convocar el primer congreso nacional de estudiantes, que efectuando los vínculos de unión entre los universitarios bolivianos, colaborará al patriótico anhelo del mejoramiento de la instrucción y de la unidad nacional.

Prensa Extranjera

EXPOSICION

DEL EX-MINISTRO SEÑOR HORACIO FERREIRO, REFUTANDO LOS CARROS QUE SE LE HICIERON EN 1894.

A MIS CONCIUDADANOS:

La redacción de "La Prensa", enseñándose contra mí porque al llegar al país, después de trece años de ausencia, alabé sus progresos y declaré que, en tesis general, toda revolución es una fuerza mala, ha recordado a sus lectores que fui acusado por la cámara de diputados en 1891, que el senado del mismo año declaró haber lugar a formación de causa y ha agregado que salió del país huyendo de una condena dictada contra mí por la Excmo. Corte Suprema, afirmando que estoy juzgado por los hombres y la historia.

Ha publicado, después, el pliego de acusaciones que sirvió de base a mi juicio político, diciendo que con esta publicación me creaba una situación desdichada; y, finalmente, ha declarado que habiendo yo contribuido a las desgracias de la patria, en un momento de imborrable extravío, sólo me queda el derecho de ganar millones en el extranjero, viviendo siempre lejos y en silencio.

Yo me creo obligado por esta actitud de "La Prensa" a refutar públicamente los cargos que entonces se me hicieron, impidiéndome lentamente la defensa, con lo cual se cometió una atroz iniquidad; y a decir al pueblo potosino que, lejos de haber contribuido en ningún momento a las desgracias de la patria, la he servido bien, aquí y en el extranjero. Pido a todos mis compatriotas la lectura atenta y sobre todo serena, de esta exposición, que no está destinada a solicitar sus votos, para sino a pedirles, con la conciencia de merecerlo, su adhesión y respeto.

Como se verá más adelante, el extravío no estuvo de mi parte, cuando desamparé la carrera de hacienda; y no únicamente de aquel momento sólo puede consistir en la cruel injusticia con que fui tratado en la acusación.

He servido bien a mi país, aquí, mientras fui ministro, con todos mis esfuerzos para corregir vicios muy arraigados y muy dañinos; y, más que en esto, abriendo la senda y dando el primer paso para el establecimiento del patrón de oro en el país, gloria (porque lo es) en la que me corresponde una buena parte. Lo he servido bien en el extranjero, conquistando para su nombre, donde he vivido, pobre ó rico, corrientes de respeto y aún de cariño, que antes no existían.

En cuanto a la acusación de que fui víctima, sólo tengo que agradecer a la redacción de "La Prensa" el que la haya publicado, porque me ha proporcionado así la ocasión de contestar; cosa que tanto deseaba y que hasta hoy no me había sido dado hacer.

Analizaré cargo por cargo, para destruirlos uno a uno.

El cargo primero dice: "Que la aduana del Callao ha sido perjudicada en más de diez mil soles, por haberse autorizado a la casa deudora la transferencia de las mercaderías que se habían remitido para el pago". He aquí lo que pasó: Una casa importadora china, recibió una partida de mercaderías, cuyo despacho encargó a una agencia del Callao. Esta agencia debía a la aduana, por despachos anteriores, de mercaderías de otros dueños, una suma de dinero que la aduana pretendió cobrar, nada menos que propiamente y vendiendo las mercaderías de la casa china.

La leyenda de aquel país, odiosamente llamó mi atención hacia esa anomalía, alegando que no había razón especial alguna para exigir en ese momento y con esas mercaderías, el pago de una deuda atrasada de la agencia que continuaba en su giro, y que bien podía pagar en otra forma. Yo encarecí atendidamente esta reclamación, insistiendo y ordené a la aduana q

pervertiera á los dueños el des- pacho de lo que les pertenecía, sirviéndose para cobrar la deuda pendiente de la agencia de otros medios legítimos y correctos, como después sucedió.

No hubo, por lo tanto, según se ve, transacción alguna; ni esas mercaderías habían sido re- mitidas para el pago.

Esta ha sido de todos los as- tos que se me censuran, el único que decidí sin consultarlo con mis colegas y bajo mi exclusiva responsabilidad, por tratarse de un asunto que correspondía exclusivamente á mi despacho; y pienso que cualquier mi- nistro habría procedido, en este caso, como yo; se ha necesi- tado, ciertamente, toda la ma- la voluntad con que tan ricamente dotados se mostraron mis compañeros á mi respecto para hacerme un cargo por esto.

Dice el cargo segundo: "Que el ministro señor Ferrero era deudor, hasta el día 24 del presente, (agosto de 1894) de una fuerte suma, resto de los libramientos que había girado, cantidad que pretendió pagar con créditos de la casa Albarracín y Freund".

Aquí también se ha necesitado, íntegramente, de toda la mala fe de esos señores, para afirmar semejante disparate. Me aquí la explicación:

Una ley, vigente en aquella época, autorizaba al gobierno á contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de soles, destinada á pagar hasta setenta y cinco mil soles de deudas atrasadas, y quedando los trescientos mil restantes para atender á los gastos de la gestión corriente. Por razones políticas, que no hay por qué mencionar aquí, el gobierno resolvió no ha- cer uso de aquella autorización, sino en parte, una pequeña, habiéndose emitido, en consecuencia, solamente ciento cincuenta mil soles, en libramientos sobre la aduana del Callao.

De esta suma sólo se colocaron, á la par, y de la mayor parte con mi único personal, porque si no, se encontraban los tomaneros, ochenta y cinco mil soles; lo demás quedó en la tesorería en la forma de los setenta y cinco mil restantes, cuando yo dejé el ministerio. Estos ochenta y cinco mil soles fueron ingresados en la tesorería á medida que se colocaban los libramientos; y, de ellos, setenta mil soles fueron entregados por los tomaneros, íntegramente, en dinero efectivo.

Sólo quince mil soles se encontraron por contingencia, en documentos que quedaban por pagar hechos; de los que sólo menos de cinco mil soles representaban obligaciones urgentes del ejército corriente; sobre las que la tesorería no hizo ni podía hacer la menor observación.

Los comprobantes correspondientes á ocho mil doscientos setenta y seis soles, fueron los únicos observados por el tesoro.

Había entre estos un recibo de uno de mis colegas, por cuenta de sus sueldos corrientes de ministro de estado, al cual, junto con uno más, por los que me correspondían y que jamás recibí—me fué devuelto por el señor tesoro, porque le faltaba la firma del habilitado! Había también una letra de un mil seiscientos y más soles, girada de Huarcía contra la tesorería, por dinero efectivo que una casa de aquella plaza había avanzado para el correo del batallón que se encontraba allí.

No recuerdo que requirí por el estilo que se subanó, desde luego, faltaba á ese documento, cuyo pago inmediato se imponía y que yo hice hacer directamente á cuenta del descuento de un libramiento, para evitar que el aviso á Huarcía de la falta de pago de la letra creara al gobierno una situación gravísima, con las tropas que allí tiene.

Únicamente cinco mil soles, más ó menos, correspondieron, pues, á pagos de deudas atrasadas, en toda la operación del empréstito.

He dicho ya, ocupándome de este cargo, que la ley entonces en vigencia, relativa á esta operación, podía aplicarse la parte que representaba el setenta por ciento para el pago de deudas atrasadas; y sólo al treinta por ciento restante para los pagos del ejército corriente.

Siguiendo rigurosamente la proporción, podía yo, por lo tanto, aplicar á deudas atrasadas hasta el setenta por ciento de los ochenta y cinco mil soles que eran la parte colocada del empréstito; esto es, hasta cincuenta y nueve mil quinientos soles.

Cualquiera convendrá reconocer que la situación del gobierno, en aquella época, bien justificada, según se ve.

Si esto no se hizo, no veo por qué pueda ser criticable el que se pague á alguno ó algunos de los tomaneros de esos libramientos, deudas tan insignificantes que no llegaban á representar, en conjunto, ni el siete por ciento del total colocado.

Este razonamiento bastaría, ampliamente, para defenderme, si al cargo se me hubiera hecho por malversación; es decir, por haber ordenado uno ó varios pagos indebidos; pero el cargo es mucho más torpe todavía: se pretende que yo "era deudor de una fuerte suma". ¿Cómo así era yo deudor? Los pagos autorizados podían ser buenos ó malos; pero deudor yo ¿por qué?

Nunca he podido comprenderlo, porque en todo esto falta hasta el sentido común.

Dice el cargo tercero: "Que el ex-ministro, señor Ferrero, recibió directamente el producto del impuesto del opio, y remitió á la caja como pagados dos recibos de don Juan Martínez y don Tomás Zeballos". He aquí la verdad de lo ocurrido.

Con el objeto de tener informaciones precisas acerca del movimiento revolucionario, entonces en plena actividad, se había organizado un servicio especial en un país extranjero, en el cual, según se decía, tenía la revolución su base de operaciones; y otro servicio análogo en el interior del país. El primero corría á cargo del ministerio de relaciones exteriores y el segundo á cargo del gobierno; nada tenía yo, pues, que ver con estos asuntos.

Para cubrir los gastos que ambos demandaron, durante casi toda la administración del general Borja, y que no representaban en conjunto ni veinticinco mil soles, giraron ambos ministros con la firma del presidente de la República, y citando la partida correspondiente del presupuesto, la que tenía fondos suficientes para ello, un libramiento cada uno por la suma correspondiente á su ministerio respectivo, y á favor de los individuos á cuyo cargo corrían esos servicios. Conviene advertir que en dichos documentos se leía la mención "eximiéndose de rendir cuentas" en favor de los que debían cobrarlos.

Cualquiera que tenga la noción más ligera de asuntos administrativos sabe perfectamente que toda mi intervención en este caso, tenía que reducirse á firmar un decreto de puro trámite diciéndole: "A la dirección de hacienda para su cumplimiento", según la fórmula de uso en aquel tiempo; y esto fué lo que hice.

Si no hubiera habido partidas en el presupuesto para hacer esos pagos; ó si ellas, hubieran estado agotadas, era al director de hacienda á quien correspondía observar; como había las partidas y los fondos, legalmente hablando, se entendió el director de hacienda no hizo observación alguna y ambos documentos quedaron su regla para ser pagados.

Un grave inconveniente que daba, sin embargo, por salvarse, en la tesorería no había dinero con que hacer los pagos; y la naturaleza de éstos era tal, como lo comprendió fácilmente cualquiera, que no admitía dilaciones.

Adopté, entonces, la única medida que era posible adoptar, la misma que se ha adoptado siempre aquí y en todas partes por todos mis antecesores y sucesores, y por todo el mundo, en casos análogos; la que se adopta hoy mismo, estoy seguro, y se adoptará mañana: hice un descuento.

Se giró un libramiento á cargo del estanco del opio por el valor de una mensualidad ó sean "veinticinco mil soles" más ó menos; este libramiento fué descontado á instancias mías y después de vencer no pocas resistencias, por el banco de Londres, México y Sud América de esta plaza con el importe se pagaron los expedientes (no recibos como dice el cargo) de Martínez y Zeballos, que representaban entre ambos una suma sencillamente igual.

Claramente se ve, pues, por esta sencilla relación, que no hay en todo este asunto nada, absolutamente nada, que se me pueda reprochar.

Yo no recibí jamás directamente el producto del impuesto del opio, ni mandé como pagados recibos de nadie. Desconté únicamente el importe de "una mensualidad" de ese impuesto, para atender al pago de 2 expedientes de urgencia inaplazable y de naturaleza delictiva, por servicios

que no dependían de mí desistiendo; debidamente firmados, ambos por los ministros respectivamente, y el presidente de la república; con partida en el presupuesto; y con la circunstancia especial de que no podía yo exigir rendición de cuentas, por su importe, hasta que los cobraban. ¿Dónde está mi delito?

Este cargo se ha prestado, sin embargo, para que la comisión de diputados, haciendo literatura de plazaola, hablara en su informe de "inversiones secretas de fuertes cantidades" con las que se envenenaban y repletaban las fauces... y muchas otras paparruchas por el estilo, sin duda, sin efecto en la cámara, ya que no habla quien las contestara, porque se me negó la audiencia.

Dice el cargo cuarto: "Que no se ha dado la aplicación de la ley del producto del opio". Yo contesto:

La ley autoritativa, no preceptiva, á que se hace alusión en este cargo, decía: el gobierno "puede" aplicar el producto de este impuesto á la compra de armas y á sostener el orden público.

En primer lugar, salta á la vista que no se puede negar á nadie por no haber hecho uso de una "autorización".

Si el gobierno de mi época no hubiera aplicado un sólo centavo del producto de ese impuesto á los fines indicados, no habría hecho mal, puesto que la palabra "puede" no le obligaba á comprar armas, ni á gastar de ese dinero, en sostener el orden; sino que lo "autorizaba" única y exclusivamente, á hacerlo. Esto es muy claro.

Pero, para que la contradicción y la violencia injusticia de este cargo resulten más palpables, basta con fijarse en que en el cargo precedente se me censura el haber pagado, precisamente con el producto del opio, dos expedientes íntimamente relacionados con el sostenimiento del orden; decir, que en aquel se me censura por haber hecho un "uso" que en éste se me reprocha no haber hecho; esto no necesita más comentarios.

Los cargos quinto, sexto y séptimo, siendo de idéntica naturaleza, también pueden comprenderse en un sólo capítulo sin el menor empeño de mis acusadores de hacer un lista de cargos más largos. Lléelos aquí. Dice el cargo quinto: "Que con autorización del ex-ministro Ferrero, la cantidad que quedaba por detechos de aduana una casa comercial fué compensada con expedientes. El adeudo importaba más de tres mil soles."

El cargo sexto dice: "Que á pesar de las observaciones de ley, se decretó la compensación de crédito por la casa J. Facharri y C. A. ascendente á la suma de veintinueve mil seiscientos soles."

Y el séptimo cargo dice: "Que igual compensación se decretó en favor de la casa García Frigoyen, por la suma de diez mil quinientos cinco soles treinta y tres centavos."

Me ocuparé, pues, de estos tres cargos en una sola respuesta, comenzando por hacer notar que mis acusadores han omitido, sin duda maliciosamente, un detalle de tan capital importancia en el asunto, que lo resuelve por sí sólo en cuanto á mí se refiere: es que detalle omitido de tan grande importancia es que: en los tres cargos no las firmé yo, sino mi antecesor, el señor Alzola de la Puente.

Bien se ve, por esta sola muestra, cual ha sido el criterio de rectitud é imparcialidad; cual fué el grado de honradez política de mis acusadores.

Los decretos que autorizaron las compensaciones de que me ocupó, llevan las fechas 9 y 30 de abril, y 14 de mayo de 1894; es decir fechas correspondientes á una época en que "yo no era ministro".

Esto expuesto, apresúrome á declarar que no es mi ánimo atribuir responsabilidad á mi antecesor por esos decretos, limitando mi defensa á decir que no son míos; esto no. Yo los hice cumplir, por la simple razón de que me parecieron buenos por las consideraciones que apuntó á continuación.

Todos ellos se refieren á deudas que el descuido de la aduana había dejado acumular desde tiempo atrás y que representaban derechos dejados de pagar en "Ejercicios anteriores" y no en el corriente.

Los agentes deudores se encontraban en dificultades para hacer el pago efectivo y las cuentas de la aduana no presentaban la situación exacta de sus cursos, puesto que daban como "salidos por cobrar" una suma superior en el conjunto de todas esas cantidades, á la que se tenía realmente disponible.

Los cronistas de esa época creen una leyenda espartana. Allí donde nació el heroísmo culminante de la mujer. En la tución más altruista, cuando apenas se tenía la acción de idea liberal, de lo que podía ser la democracia en la libertad los pueblos sud-americanos.

Racordamos el núcleo de las páginas, Manuela Campos Seminar esposa del prótomartir. Lan que entregó sus joyas á la revolución del año nuevo; á Simo Mauzane, mujer del puebl canadiense que impu la insurrección de Santa Bárbara, el año 1816; á Ursula G. de S. de la dama heroína que sufrió con un valor heroico, afronta más ignominias; á esta Equino, María Linarez Torrello, Jania Parada, María la Segnaga y otras much que escaparon en este momento la memoria de la veneración tróica.

En la florida tierra de Cebamba, el heroísmo fué igualmente grandioso; los campos de pesip, los de Viluma, donde ronas sacrificadas doc de las roinas que combatían abnegados soldados de la independencia, se perpetúa con bella frase inmortal: "Las heras de Cochabamba mueren de sus hermanos y de esposos, vitoreando la libertad ó aquella otra que responde lista diaria del ejército de los brs: "Murieron en el campo honor"; sean Josefina Monos, María Sarabia; Mod Murillo, urruña; Gregoria Matos, Lucía Ramirez, Merc Tapia, potosinas, todas ellas tran en el hermoso cuadro grandes libertadoras, con los nombres de las dos Guis Teresa Bustos de Lemoine, quea quea heroicas y de gloa no renombre.

Siento en mi angulo de riano la reminiscencia más aña—dona Juana Azurduy de illa, coronela de los ejér Alto Paranaos y de los argu nos; la Ana de Arco boliviana, cuya vida llena de lucha, se flos, de honra, parece ecoa flos de la patria, en n de una aureola poética, la guerra de la mujer caudil la mujer con su caso y su da, hacia la conquista de la tad de su pueblo. Su nom perpetúa ya en una de las deia más hermosa de las cles de Sud-América, y se p ruyó en la ciudad de primer monumento á la boliviana, á su grandez, pético heroísmo.

Y esta breve reseña histó ojalá sirva para impuls nuestros poetas, á nuestro ratos, á la gran epopeya gran obra; que canten y re hechos tan gloriosos y de encin tan trascendental en tria.

Que las lirns y las es ríadan homenaje de gloria mujer boliviana.

En los días clásicos de la patria, cuando los himnos nacionales con sus notas armoniosas se entonan al repertorio de glorias patrias, cuando un sentimiento noble, sacro, conmueve á colectividades que se amarran hacia una patria; en esos días, también debemos recordar á nuestras heroínas; á la mujer boliviana en su acción trascendental, que como un cielo constelado de estrellas luminosas aparece en nuestra historia boliviana.

Los hechos heroicos, los acontecimientos que han señalado ruta, que han abierto rumbo á la vida independiente de Sud-América, que son la epopeya gloriosa de esos famosos tiempos, tienen su rasgo bello: la grandez exquisita de la mujer. En medio de la genial, de lo fuerte, de lo varonil; el alma de Venusa en el cuerpo artístico de Venus.

En una fiesta, donde se conmemora una fecha histórica, cabe, por cierto, una breve enunciación patriótica, de los rasgos más típicos, de los hechos más gloriosos, que caracterizan á la mujer alto—peruana en la enorme guerra de la independencia. Es de justicia, de significación social, rememorarlos con brillo, con entusiasmo; aquí mismo, en medio de este ambiente poético, artístico, de galas y de flores, de belleza y de ternura, con que siempre concurre la femenina sociedad boliviana á nuestras hermoas fiestas patrióticas.

Antes que se iniciara la guerra de la independencia, á raíz de la gloriosa reconquista de Buenos Aires de las invasiones inglesas, la dama del Alto—Perú, se manifestó liberal y altruista. Así lo dicen esas dos valiosas joyas que figuran con orgullo en el Museo Histórico de esa gran capital. Las damas de Potosí, las damas de Oruro á la Municipalidad de Buenos Aires, en homenaje á la heroica defensa del suelo sud-americano; dos trofeos enormes de plata, con sus artísticas tarjetas de oro al centro, donde se lee la leyenda más significativa y más revolucionaria.

Así, pues, después, la historia: cuando las recepciones triunfantes de los señores saudosos en Chuquisaca y Cochabamba, á los ejércitos libertadores de Castelli, Balcaro y Belgrano, cuando encontraron en las mediterráneas ciudades del Alto Perú, á la dama colaboradora é inteligente de la revolución; á la dama revolucionaria, enérgica, dispuesta al sacrificio por la libertad.

El proceso quedó paralizado por muchos años, sin llegar la oportunidad de que la Corte hubiera dictado sentencia alguna contra mí.

Mientras tanto, trabajé con empeño en el extranjero por reconquistar mi posición perdida y el éxito coronó mis esfuerzos permitiendo independientemente; y lo que valía mucho más, la estimación, las consideraciones y el respeto de muchos hombres de diversos países, que ocupan puestos de primera fila en los principales de actividad del mundo.

No han podido, pues, crearme una situación desahogada los setenta y cinco mil soles que me han hecho, por las publicaciones que han hecho, porque mi atención está al abrigo de esos golpes, y porque mi caso es la causa de la justicia, de la verdad y de la inocencia encarnadas; pero han logrado, como espero pasar tranquilo, con mi familia y mis amigos, y que he tenido que consagrar, en parte, á revisar archivos y leer el expediente de mi acusación, que no conozco. En este proceso, que se encuentra en la secretaría de la Exma Corte Suprema, tendrá quien lo desee, comprobar la exactitud de mis respuestas á los cargos que se me hacían.

Conviene de haber destruido completamente esos infundados cargos que eran la base de la acusación, formuló de nuevo los votos que antes hice: "Quiero para mi país, paz interna y progreso; y deseo, para bien suyo, que todos sus servidores lo sirvan con el mismo empeño, con el mismo amor y con la misma honradez que yo."

Este cargo noveno: "Que se ha violado la ley del presupuesto, pagando á unos empleados y dejando insolutos á los otros."—Aquí la falta de honradez de los acusadores ha llegado á lo inverosímil.

Acusarme por no haber pagado igualmente á todos los empleados, en una época en la que se le publica "notoriedad" que el sostenimiento del orden público, alterado, imponía al gobierno gruesos gastos imprevistos; cuando las rentas presupuestadas no se alcanzaban á regular en la proporción prevista, precisamente por el tránsito que conmovía á la república; cuando era necesario, por la fuerza brutal de los hechos, atender los gastos militares, con preferencia sobre las listas pasivas que, muy respetables sin duda podían ser; materialmente esperar; cuando está y tiene que estar, en la conciencia de todos que el presupuesto de mi época, como muchos otros, estaba tan mal calculado que su exacto cumplimiento habría sido un imposible físico; rayo en lo inconcebible por lo injusto y por lo absurdo.

Los cronistas de esa época creen una leyenda espartana. Allí donde nació el heroísmo culminante de la mujer. En la tución más altruista, cuando apenas se tenía la acción de idea liberal, de lo que podía ser la democracia en la libertad los pueblos sud-americanos.

Racordamos el núcleo de las páginas, Manuela Campos Seminar esposa del prótomartir. Lan que entregó sus joyas á la revolución del año nuevo; á Simo Mauzane, mujer del puebl canadiense que impu la insurrección de Santa Bárbara, el año 1816; á Ursula G. de S. de la dama heroína que sufrió con un valor heroico, afronta más ignominias; á esta Equino, María Linarez Torrello, Jania Parada, María la Segnaga y otras much que escaparon en este momento la memoria de la veneración tróica.

En la florida tierra de Cebamba, el heroísmo fué igualmente grandioso; los campos de pesip, los de Viluma, donde ronas sacrificadas doc de las roinas que combatían abnegados soldados de la independencia, se perpetúa con bella frase inmortal: "Las heras de Cochabamba mueren de sus hermanos y de esposos, vitoreando la libertad ó aquella otra que responde lista diaria del ejército de los brs: "Murieron en el campo honor"; sean Josefina Monos, María Sarabia; Mod Murillo, urruña; Gregoria Matos, Lucía Ramirez, Merc Tapia, potosinas, todas ellas tran en el hermoso cuadro grandes libertadoras, con los nombres de las dos Guis Teresa Bustos de Lemoine, quea quea heroicas y de gloa no renombre.

Siento en mi angulo de riano la reminiscencia más aña—dona Juana Azurduy de illa, coronela de los ejér Alto Paranaos y de los argu nos; la Ana de Arco boliviana, cuya vida llena de lucha, se flos, de honra, parece ecoa flos de la patria, en n de una aureola poética, la guerra de la mujer caudil la mujer con su caso y su da, hacia la conquista de la tad de su pueblo. Su nom perpetúa ya en una de las deia más hermosa de las cles de Sud-América, y se p ruyó en la ciudad de primer monumento á la boliviana, á su grandez, pético heroísmo.

Y esta breve reseña histó ojalá sirva para impuls nuestros poetas, á nuestro ratos, á la gran epopeya gran obra; que canten y re hechos tan gloriosos y de encin tan trascendental en tria.

Que las lirns y las es ríadan homenaje de gloria mujer boliviana.

En los días clásicos de la patria, cuando los himnos nacionales con sus notas armoniosas se entonan al repertorio de glorias patrias, cuando un sentimiento noble, sacro, conmueve á colectividades que se amarran hacia una patria; en esos días, también debemos recordar á nuestras heroínas; á la mujer boliviana en su acción trascendental, que como un cielo constelado de estrellas luminosas aparece en nuestra historia boliviana.

Los hechos heroicos, los acontecimientos que han señalado ruta, que han abierto rumbo á la vida independiente de Sud-América, que son la epopeya gloriosa de esos famosos tiempos, tienen su rasgo bello: la grandez exquisita de la mujer. En medio de la genial, de lo fuerte, de lo varonil; el alma de Venusa en el cuerpo artístico de Venus.

En una fiesta, donde se conmemora una fecha histórica, cabe, por cierto, una breve enunciación patriótica, de los rasgos más típicos, de los hechos más gloriosos, que caracterizan á la mujer alto—peruana en la enorme guerra de la independencia. Es de justicia, de significación social, rememorarlos con brillo, con entusiasmo; aquí mismo, en medio de este ambiente poético, artístico, de galas y de flores, de belleza y de ternura, con que siempre concurre la femenina sociedad boliviana á nuestras hermoas fiestas patrióticas.

Antes que se iniciara la guerra de la independencia, á raíz de la gloriosa reconquista de Buenos Aires de las invasiones inglesas, la dama del Alto—Perú, se manifestó liberal y altruista. Así lo dicen esas dos valiosas joyas que figuran con orgullo en el Museo Histórico de esa gran capital. Las damas de Potosí, las damas de Oruro á la Municipalidad de Buenos Aires, en homenaje á la heroica defensa del suelo sud-americano; dos trofeos enormes de plata, con sus artísticas tarjetas de oro al centro, donde se lee la leyenda más significativa y más revolucionaria.

Así, pues, después, la historia: cuando las recepciones triunfantes de los señores saudosos en Chuquisaca y Cochabamba, á los ejércitos libertadores de Castelli, Balcaro y Belgrano, cuando encontraron en las mediterráneas ciudades del Alto Perú, á la dama colaboradora é inteligente de la revolución; á la dama revolucionaria, enérgica, dispuesta al sacrificio por la libertad.

El proceso quedó paralizado por muchos años, sin llegar la oportunidad de que la Corte hubiera dictado sentencia alguna contra mí.

Mientras tanto, trabajé con empeño en el extranjero por reconquistar mi posición perdida y el éxito coronó mis esfuerzos permitiendo independientemente; y lo que valía mucho más, la estimación, las consideraciones y el respeto de muchos hombres de diversos países, que ocupan puestos de primera fila en los principales de actividad del mundo.

No han podido, pues, crearme una situación desahogada los setenta y cinco mil soles que me han hecho, por las publicaciones que han hecho, porque mi atención está al abrigo de esos golpes, y porque mi caso es la causa de la justicia, de la verdad y de la inocencia encarnadas; pero han logrado, como espero pasar tranquilo, con mi familia y mis amigos, y que he tenido que consagrar, en parte, á revisar archivos y leer el expediente de mi acusación, que no conozco. En este proceso, que se encuentra en la secretaría de la Exma Corte Suprema, tendrá quien lo desee, comprobar la exactitud de mis respuestas á los cargos que se me hacían.

Conviene de haber destruido completamente esos infundados cargos que eran la base de la acusación, formuló de nuevo los votos que antes hice: "Quiero para mi país, paz interna y progreso; y deseo, para bien suyo, que todos sus servidores lo sirvan con el mismo empeño, con el mismo amor y con la misma honradez que yo."

Este cargo noveno: "Que se ha violado la ley del presupuesto, pagando á unos empleados y dejando insolutos á los otros."—Aquí la falta de honradez de los acusadores ha llegado á lo inverosímil.

Los cronistas de esa época creen una leyenda espartana. Allí donde nació el heroísmo culminante de la mujer. En la tución más altruista, cuando apenas se tenía la acción de idea liberal, de lo que podía ser la democracia en la libertad los pueblos sud-americanos.

Racordamos el núcleo de las páginas, Manuela Campos Seminar esposa del prótomartir. Lan que entregó sus joyas á la revolución del año nuevo; á Simo Mauzane, mujer del puebl canadiense que impu la insurrección de Santa Bárbara, el año 1816; á Ursula G. de S. de la dama heroína que sufrió con un valor heroico, afronta más ignominias; á esta Equino, María Linarez Torrello, Jania Parada, María la Segnaga y otras much que escaparon en este momento la memoria de la veneración tróica.

En la florida tierra de Cebamba, el heroísmo fué igualmente grandioso; los campos de pesip, los de Viluma, donde ronas sacrificadas doc de las roinas que combatían abnegados soldados de la independencia, se perpetúa con bella frase inmortal: "Las heras de Cochabamba mueren de sus hermanos y de esposos, vitoreando la libertad ó aquella otra que responde lista diaria del ejército de los brs: "Murieron en el campo honor"; sean Josefina Monos, María Sarabia; Mod Murillo, urruña; Gregoria Matos, Lucía Ramirez, Merc Tapia, potosinas, todas ellas tran en el hermoso cuadro grandes libertadoras, con los nombres de las dos Guis Teresa Bustos de Lemoine, quea quea heroicas y de gloa no renombre.

Siento en mi angulo de riano la reminiscencia más aña—dona Juana Azurduy de illa, coronela de los ejér Alto Paranaos y de los argu nos; la Ana de Arco boliviana, cuya vida llena de lucha, se flos, de honra, parece ecoa flos de la patria, en n de una aureola poética, la guerra de la mujer caudil la mujer con su caso y su da, hacia la conquista de la tad de su pueblo. Su nom perpetúa ya en una de las deia más hermosa de las cles de Sud-América, y se p ruyó en la ciudad de primer monumento á la boliviana, á su grandez, pético heroísmo.

Y esta breve reseña histó ojalá sirva para impuls nuestros poetas, á nuestro ratos, á la gran epopeya gran obra; que canten y re hechos tan gloriosos y de encin tan trascendental en tria.

Que las lirns y las es ríadan homenaje de gloria mujer boliviana.

En los días clásicos de la patria, cuando los himnos nacionales con sus notas armoniosas se entonan al repertorio de glorias patrias, cuando un sentimiento noble, sacro, conmueve á colectividades que se amarran hacia una patria; en esos días, también debemos recordar á nuestras heroínas; á la mujer boliviana en su acción trascendental, que como un cielo constelado de estrellas luminosas aparece en nuestra historia boliviana.

Los hechos heroicos, los acontecimientos que han señalado ruta, que han abierto rumbo á la vida independiente de Sud-América, que son la epopeya gloriosa de esos famosos tiempos, tienen su rasgo bello: la grandez exquisita de la mujer. En medio de la genial, de lo fuerte, de lo varonil; el alma de Venusa en el cuerpo artístico de Venus.

En una fiesta, donde se conmemora una fecha histórica, cabe, por cierto, una breve enunciación patriótica, de los rasgos más típicos, de los hechos más gloriosos, que caracterizan á la mujer alto—peruana en la enorme guerra de la independencia. Es de justicia, de significación social, rememorarlos con brillo, con entusiasmo; aquí mismo, en medio de este ambiente poético, artístico, de galas y de flores, de belleza y de ternura, con que siempre concurre la femenina sociedad boliviana á nuestras hermoas fiestas patrióticas.

Antes que se iniciara la guerra de la independencia, á raíz de la gloriosa reconquista de Buenos Aires de las invasiones inglesas, la dama del Alto—Perú, se manifestó liberal y altruista. Así lo dicen esas dos valiosas joyas que figuran con orgullo en el Museo Histórico de esa gran capital. Las damas de Potosí, las damas de Oruro á la Municipalidad de Buenos Aires, en homenaje á la heroica defensa del suelo sud-americano; dos trofeos enormes de plata, con sus artísticas tarjetas de oro al centro, donde se lee la leyenda más significativa y más revolucionaria.

Así, pues, después, la historia: cuando las recepciones triunfantes de los señores saudosos en Chuquisaca y Cochabamba, á los ejércitos libertadores de Castelli, Balcaro y Belgrano, cuando encontraron en las mediterráneas ciudades del Alto Perú, á la dama colaboradora é inteligente de la revolución; á la dama revolucionaria, enérgica, dispuesta al sacrificio por la libertad.

El proceso quedó paralizado por muchos años, sin llegar la oportunidad de que la Corte hubiera dictado sentencia alguna contra mí.

Mientras tanto, trabajé con empeño en el extranjero por reconquistar mi posición perdida y el éxito coronó mis esfuerzos permitiendo independientemente; y lo que valía mucho más, la estimación, las consideraciones y el respeto de muchos hombres de diversos países, que ocupan puestos de primera fila en los principales de actividad del mundo.

No han podido, pues, crearme una situación desahogada los setenta y cinco mil soles que me han hecho, por las publicaciones que han hecho, porque mi atención está al abrigo de esos golpes, y porque mi caso es la causa de la justicia, de la verdad y de la inocencia encarnadas; pero han logrado, como espero pasar tranquilo, con mi familia y mis amigos, y que he tenido que consagrar, en parte, á revisar archivos y leer el expediente de mi acusación, que no conozco. En este proceso, que se encuentra en la secretaría de la Exma Corte Suprema, tendrá quien lo desee, comprobar la exactitud de mis respuestas á los cargos que se me hacían.

Conviene de haber destruido completamente esos infundados cargos que eran la base de la acusación, formuló de nuevo los votos que antes hice: "Quiero para mi país, paz interna y progreso; y deseo, para bien suyo, que todos sus servidores lo sirvan con el mismo empeño, con el mismo amor y con la misma honradez que yo."

Este cargo noveno: "Que se ha violado la ley del presupuesto, pagando á unos empleados y dejando insolutos á los otros."—Aquí la falta de honradez de los acusadores ha llegado á lo inverosímil.

HORACIO FERRERO.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA VELADA DE LA NOCHE DEL 11 EN EL TEATRO MUNICIPAL, POR EL SEÑOR AGUSTÍN DE FORCEL, DELEGADO DE LA SOCIEDAD SECRETA.

LA MUJER BOLIVIANA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En los días clásicos de la patria, cuando los himnos nacionales con sus notas armoniosas se entonan al repertorio de glorias patrias, cuando un sentimiento noble, sacro, conmueve á colectividades que se amarran hacia una patria; en esos días, también debemos recordar á nuestras heroínas; á la mujer boliviana en su acción trascendental, que como un cielo constelado de estrellas luminosas aparece en nuestra historia boliviana.

Los hechos heroicos, los acontecimientos que han señalado ruta, que han abierto rumbo á la vida independiente de Sud-América, que son la epopeya gloriosa de esos famosos tiempos, tienen su rasgo bello: la grandez exquisita de la mujer. En medio de la genial, de lo fuerte, de lo varonil; el alma de Venusa en el cuerpo artístico de Venus.

En una fiesta, donde se conmemora una fecha histórica, cabe, por cierto, una breve enunciación patriótica, de los rasgos más típicos, de los hechos más gloriosos, que caracterizan á la mujer alto—peruana en la enorme guerra de la independencia. Es de justicia, de significación social, rememorarlos con brillo, con entusiasmo; aquí mismo, en medio de este ambiente poético, artístico, de galas y de flores, de belleza y de ternura, con que siempre concurre la femenina sociedad boliviana á nuestras hermoas fiestas patrióticas.

Antes que se iniciara la guerra de la independencia, á raíz de la gloriosa reconquista de Buenos Aires de las invasiones inglesas, la dama del Alto—Perú, se manifestó liberal y altruista. Así lo dicen esas dos valiosas joyas que figuran con orgullo en el Museo Histórico de esa gran capital. Las damas de Potosí, las damas de Oruro á la Municipalidad de Buenos Aires, en homenaje á la heroica defensa del suelo sud-americano; dos trofeos enormes de plata, con sus artísticas tarjetas de oro al centro, donde se lee la leyenda más significativa y más revolucionaria.

Así, pues, después, la historia: cuando las recepciones triunfantes de los señores saudosos en Chuquisaca y Cochabamba, á los ejércitos libertadores de Castelli, Balcaro y Belgrano, cuando encontraron en las mediterráneas ciudades del Alto Perú, á la dama colaboradora é inteligente de la revolución; á la dama revolucionaria, enérgica, dispuesta al sacrificio por la libertad.

El proceso quedó paralizado por muchos años, sin llegar la oportunidad de que la Corte hubiera dictado sentencia alguna contra mí.

Mientras tanto, trabajé con empeño en el extranjero por reconquistar mi posición perdida y el éxito coronó mis esfuerzos permitiendo independientemente; y lo que valía mucho más, la estimación, las consideraciones y el respeto de muchos hombres de diversos países, que ocupan puestos de primera fila en los principales de actividad del mundo.

No han podido, pues, crearme una situación desahogada los setenta y cinco mil soles que me han hecho, por las publicaciones que han hecho, porque mi atención está al abrigo de esos golpes, y porque mi caso es la causa de la justicia, de la verdad y de la inocencia encarnadas; pero han logrado, como espero pasar tranquilo, con mi familia y mis amigos, y que he tenido que consagrar, en parte, á revisar archivos y leer el expediente de mi acusación, que no conozco. En este proceso, que se encuentra en la secretaría de la Exma Corte Suprema, tendrá quien lo desee, comprobar la exactitud de mis respuestas á los cargos que se me hacían.



El teniente coronel Vasilio del Río Arguedas, que militó en el ejército nacional, ha dejado existir á una edad avanzada sus restos fueron trasladados ayer al cementerio, con el acompañamiento de numerosos paisanos.

En cumplimiento de las ordenanzas militares se le tribuyen honores inherentes á graduación, por el Batallón 4.º de línea.

En el Municipio del 18 en la noche tendrá en el Teatro Municipal, el lírico-literario prepararon los señores profesores de escuelas municipales, en ocasión de las fiestas julias.

D. Miguel Ramírez, el correo llegado nos ca el sensible fallecimiento Miguel Ramírez, que en algunas ocasiones ha representado en el congreso al departamento de Chuquisaca como diputado.

ción fecunda, en un franco desen- volviniento progresista y de in- tensa labor patriótica.

Las corrientes ocasionales de irrisorias de la política lo dis- tancian de las esferas oficiales y de los puros centros del libera- lismo nacional, lanzándolo a su oposición; pero dentro de sus actos parlamentarios como se- ñador y de sus luchas de "jar- chero", se ha distinguido siempre por su moderación y ecuanime criterio, no dejándose marear por la odiosa atmósfera de la propaganda virulenta y mal in- tendida que produce la tem- pestad permanente de la rencailla y de la diatriba en que se en- cogen hombres y periódicos cuando se ponen al frente del poder y del partido dominante.

Ruiz de V. tuvo, además, el ma- yor de los méritos en dedicar sus energías al trabajo, impulsando empeñosamente la industria mi- nera y realizando nobles actos de filantropía que han dejado en las almas del pueblo el justo re- cuerdado y el respeto agradecido.

Cae a la tumba en hora des- graciada, pues, podía haber he- cho mucho bien... Que el aura grata del terreno amado acar- cie en su sepulcro y lleve a su hogar entenebrecido por pena infanta- prima de consuelo.....

El Dr. Rafael Montero

El telegrama nos hace saber que ha fallecido, en la ciudad de Oruro, el doctor Rafael Montero, Presidente de la Corte Superior de ese distrito judicial.

El nombre del doctor Montero no es desconocido en los círculos jurídicos de la República. Era un abogado de competencia re- conocida, que desde niño duran- te largos años el delicado y hon- rroso puesto de Presidente de la Corte Superior de Oruro, con be- neficio del gobierno y del pue- blo litigante. Severo y estricto en el desem- peño de sus deberes, era el doctor Montero, un caso administrado que velaba por la digna administración de justi- cia, ejerciendo constante y estra- tégica vigilancia sobre todos y cada uno de sus subordinados. Sus re- cios informes, elevados al Mi- nisterio de Justicia, contenían siempre acertadas indicaciones encaminadas por la práctica y el es- tudio permanente del magistrado doctor, cosas en el cumplimiento del deber.

El profesional ha perdido a uno de sus más importantes miembros, con la muerte del doctor Montero, que la luz en su tumba.

Almuerzo

El domingo último fué obs- curado el doctor Leopoldo Trigo, Delegado Nacional del Cha- rco, con un espléndido almuerzo, al que concurrieron distinguidos jóvenes intelectuales de nuestra sociedad, manifestando así sus simpatías hacia el señor Trigo, que asistió de los convencidos propietarios de las nuevas ideas liberadas.

Renovación de Directorio

En la mañana de hoy se re- nunció, en el salón de instrucción municipal, la renovación del Di-

rectorio de la Sociedad "El Por- venir de Artesanos". Con este motivo se han hecho circular in- vitaciones que contienen el si- guiente

PROGRAMA

- I. Marcha, The American (J. Ph. Sousa).
II. Posesión del presidente honorario doctor Fernando E. Guechalla y del Directorio de la Sociedad.
III. Vals, Tremolo d' Amore (A. Barborelli).
IV. Lectura de la Memoria del Presidente señor José Benito Rodríguez.
V. Cake walk, boda de ne- gros (R. Völstedt).
VI. Discurso de vice-presi- dente, señor Veneciano Sánchez.
VII. Mazurka, Hamburgo, (C. Cézare).
VIII. Discurso de clausura por el presidente honorario doctor Fernando E. Guechalla.
IX. Polka, Max (W. Sala- bert).
El concierto será dirigido por el maestro Estanislao Villacorta.

Retreta

La banda del batallón "Loa" de Villacorta, ejecutará esta noche, en el parque Murillo, las siguien- tes piezas: Himno paceño. Mi amor, vals. Obertura de la ópera "La muerte de Portici". Purpurinas capitales, vals. Marcha paceña.

Crónica médica

EL GRANULADO YODO-TÁNICO, FOSFATADO, OLIVIERO. Es, biológi- camente, el más asimilable de las preparaciones yodadas, en su sustitución con gran ventaja al ace- te de licado de bacalao. Contiene combinaciones orgánicas el yodo tanino, fosfito de cal soluble, hierro y manganeso.

EL GRANULADO YODO-TÁNICO OLIVIERO es el remedio soberano del ENFATISMO.

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, to- mando una ó dos

CAPSULAS DE NEURALINA

al remedio más afamado en todas partes del mundo, por su eficacia y rapidez con que obra.

Bolsa de Valores

Table with columns for 'OPERACIONES' and 'Récord del día 15 de julio de 1908'. Includes entries for 'Oro sellado', 'Bonos Deuda', 'Internos', 'Vales Municipales', and 'Acciones Banco'.

Table with columns for 'Agropecuaria', '100 acciones Monte Blanco', '30 Bonos Com- pensación Militar', etc., with corresponding values.

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 14 de julio de 1908.

Meteorological data table including 'Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm.', 'Temperatura media en C.', 'Humedad relativa, en centésimos, media.', etc.

La Paz, a 15 de julio de 1908.

V. E. MARCHANT Y Director.

LA PAZ

El Centenario de Julio

Ayer ha tenido lugar en el H. Consejo Municipal, la instalación solenne del Comité Inicial de las fiestas que se efectuarán en esta ciudad y todo el Departamento de La Paz el 14 de Julio de 1909, primer Centenario de la Revolu- ción Sud Americana.

Para formar esta junta fueron invitados los señores: Macario Pinilla y Benedicto Goytia, Se- ñadores del Departamento, los señores: Prefecto y Comandante General, Presidente de la Corte Superior del Distrito, Rector de la Universidad, Presidente del Cabildo Eclesiástico, Presidente del Club de La Paz y Presidente de la Cámara de Comercio de La Paz, los que, con el Presidente

del Ayuntamiento, forman el nú- mero de nuevo en recuerdo de los Protomártires de la Independen- cia.

De toros

Para el próximo domingo se anuncia la última lidia de la tem- porada taurina que se encuentra efectuando la cuadrilla de diez- tros dirigida por Bonarillo, to- mando parte en esa función el niño Paquito Bonal y el Centro Taurino, cuyo presidente don Juan De Meer, estoqueará al pri- mer novillo.

Aclararán en la lidia cinco hi- chos de muerte y uno umbola- do.

Fanoptico de La Paz

El día de ayer se ha extendido el correspondiente despacho nom- brando Gobernador del Fanóp- tico de La Paz en favor del cir- udano Rafael Hinzow, que an- tes de ahora desempeñaba las funciones de Sub-administrador de Corrosos de la ciudad de Coro- coto.

El nuevo funcionario tomará próximamente posesión del indi- cado cargo.

Victimas del alcoholismo

Ha sido conducido en la ma- ñana del día de ayer al Hospi- tal, Lladena dos desgraciados indígenas, que en estado de sa- briaguez se ocupaban de hacer explotar camaretas con motivo de las fiestas, habiendo tenido la mala suerte de que una de ellas reventara antes del tiempo cal- culado, causándoles graves que- muduras en la cara y las manos a uno de ellos y al otro en los dos pies.

También ha sido llevado al mismo establecimiento un indivi- duado, que habiendo concurrido al entierro de un niño, bebió tan- to, que cayó, por la fuerza del alcohol en las ruedas de un carro, que lo rompió al huir de la cañilla derecha, sin que el dan- ñado ni sus compañeros pueran explicar el lugar ni la mane- ra como ocurrió el suceso, pues recién después de doce horas del hecho fué conducido al Hospital, todavía con el calzado puesto.

Aunque las desgracias causadas por el alcoholismo, son las que tienen llenas las salas de cirugía de los hospitales, este pro- ducto y repugnante vicio crece cada día más, pudiéndose ase- gurar que la policía se ha decla- rado impotente para reprimi- lo.

Tiro al blanco

El concurso de tiro al blanco organizado por la Sociedad de tiro al blanco Franco Paceño, se inaugurará mañana 17, en el polígono de esta sociedad, con- tinuando el día 19.

Los premios ofrecidos para este certamen, y que consisten en nueve medallas oro, nueve de plata y nueve de cobre, son una obra artística ejecutada por la conocidísima de Gutzow y Co, de Buenos Aires. Además, habrá di- plomas de honor para los acésti- pal, según el programa espe- cial.

Combate de Pisagua

Debido efectuarse próximamente la entrega de los diplo- mas y medallas, otorgadas por Resolución Legislativa de 14 de

AL PRIMER CAMPEON PACEÑO

En la epopeya de la Independencia de Sud América

SONETO

A tu memoria de inmortal portento, Del 16 de Julio gran candillo, La Paz, que ostenta de tu nombre el brillo Debiera levantar un monumento.

¡Libertad ó la muerte! fué tu acento, Mártir valiente, liberal Murillo; Y de España al caer bajo el cuchillo Fuiste el profeta del futuro evento.

En Ayacucho consumose al cabo El triunfo de tu heroica profeza; Y un pueblo libre, que gemiera esclavo, Entre sus glorias te consagra hoy día Recuerdo honroso para un pueblo bravo Que ostenta por blasón tu bizarria.

Ricardo J. Bustamante.

octubre de 1907, S. E. el Presi- dente de la República ha pedido al Ministerio de Guerra, "los respectivos diplomatas para fir- marios.

Dichos títulos están acompa- ñados de los respectivos docu- mentos que comprueban el honor concedido por el Congreso Nacio- nal del pasado año.

Por la cultura

Ya que no por la higiene seque- ra por la cultura del país deben las autoridades policaricas cul- dar del aso del Malecón de Cha- llapampa, que continúa conver- tiendo en cenizas y otra cosa poor.

Hay que tener en cuenta que la "Avenida Montes", es hoy una hermosa vía que al mismo tiempo de ser una de las mejores de la ciudad, es el camino más cómodo de ingreso a ella por la estación de los ferrocarriles si- tuada en Challapampa. Deber de ambas policías es combatir, por los medios más energicos, las anejas costumbres de suciedad, arraigadas en el pueblo.

Municipalidad de Viacha

Nos comunican de Viacha que recién la noche del 11 del corrien- te, ha sido reincorporado en el seno de la Junta Municipal, el señor Remigio Quiroga, Presi- dente de dicha corporación.

Es muy indigenal

Por lo mismo que nos precia- mos de haber llegado a un alto grado de cultura, debemos comba- tir con energía algunos hábi- tos que están ya fuera de lugar en nuestros tiempos.

Uno de los puntos del pobrísi- mo programa de las fiestas julias que se ha ejecutado con más entusiasmo, es el de las salvas de artillería con "cañones verticales" (vulgo camaretas) que di- rija don José Borra. Desde el 14 en la noche hasta hoy no han cesado un minuto de atronar a la población con esas incómodas manifestaciones.

Y después de todo lo único que se consigue es que no duerman en paz el vecindario, que se incomo- de a muchos enfermos, que nece-

sitan reposo y que, en fin, todo el mundo se fastidia.

Si, pues, queremos civilizar a la raza indigena, empecemos por no adoptar sus bárbaras cos- tumbres para celebrar las fiestas patrias.

Apertura de propuestas

Ayer se abrieron 49 proposi- tas para el arrendamiento de las ocho áreas de propiedad del Mo- nasterio de Concepcionistas de esta ciudad, habiendo sido la más fuerte la del señor Max Ta- mario, que ofrece la suma de Bs. 36,000 anuales y pagaderos por adelantado.

Compañía de Bomberos

Los jóvenes que constituyen es- ta importante sociedad, están trabajando con todo empeño por reorganizarla. A fin de in- crementarla y hacer de esta so- ciedad un verdadero cuerpo de bomberos, se han admitido en junta general del 14 de julio, en calidad de socios activos, a los siguientes señores:

- Luis Ballivián, Casto Rojas, Luis Farfán, Enrique Olmos, Fe- derico Alexander, Eduardo Solís, Abel Solís, Elías Medina, Arturo Medina, Ricardo Agramento, Alfredo Bissardi, Alfredo Pruden- cio, Julián Cepedes R., Silverio González, Sifri Freundenthal, Alfredo Zapata, Carlos del Casti- llo, Max de la Vega, Carlos Ma- rínez O., Gerardo González, Hum- berto de Dueñas.

Exposición del señor Fe- rreccio

Habiendo salido incompleta la exposición que publicamos ayer, la reproducimos íntegramen- te hoy, por tratarse de un cabare- to que tiene muchas vinculacio- nes sociales y comerciales en el país.

Las fiestas

Nuestros operarios desearon de celebrar las glorias de Mu- rillo, que han manifestado que no trabajarán los días viernes y sábado, por lo que no visitare- mos a nuestros lectores hasta la semana próxima.

Sorteo del Ahorro

Ayer, como de costumbre, se ha

FOLLETIN

La candidatura de Rojas

— con — Armando Chirvaches

XII (Continuación)

Yo había mirado más de una vez y recordaba esas noches de insomnifer que enamorado pro- curaba horas de mi imaginación. Observante inerte de la mujer querida, en que amon- tonaba sobre ella todas las defec- tos para hacerla odiosa para mi mismo: en que comentaba cada uno de sus desdenes y cuando creía envuelta en algo amanta- do a la repulsión y al odio, sur- gía ella a mi memoria más her- mosa, más tentadora, más ador- able y el corazón latía apresuradamente; y ante la idea de perderla, de perderla para siem- pre, crispábame de dolor, se con- traía, parecía querer romperse contra un volcán, mientras yo procuraba acallar su palpitation llevándome la mano al pecho y en tanto que las lágrimas corrían por mis mejillas.

Quizá me esperaba, otra vez, una larga serie de tales noches de desesperación, por culpa de esa chiquilla que no valía gran cosa y de la que, sin embargo, estaba apasionado.

Más por esas alternativas tan frecuentes en los enamorados, mis alarmas de un instante pa- recían infundadas, casi ridicu- las.

No; era imposible que Inés fue- se capaz de burlarse de mí. Una muchacha tan ligera y tan buena, como mi prima no podía di- vertirse con una grave cuestión de sentimiento. Además si no me amaba con pasión, bien fiel- mente a su cargo de no serle yo indiferente.

Por otra parte don Pedro Ro- jas me estimaba, me quería y hubiera sido incapaz de sacrifi- car a un sobrino y ahijado y a una niña a la que adoraba por una buena razón de interés.

Preciso era, por tanto que no me desentendiese, que cobrarse brío para la lucha que había de dar- me, en caso de obtener la victo- ria, la felicidad de ser dueño de una linda muchacha en la apaci- ble quietud de aquella casa sola- riega.

Con que gravedad, comencé don Pedro Rojas a contarme las novedades que habían respecto a Inésita.

de misterio; los sofás amplios y los antiguos sillones recobáran- se impontemente sobre el em- papelado blanco con medallones dorados de las paredes y los re- tratos de don Gaspar de Rojas y Salgado y de su esposa, adquirían vida, como si valieran desde los viejos lienzos en que se hallaban pintados por la felicidad de su tataranieta.

—Mamel Trigo, tú lo conoces, ¿no es cierto? Manuel Trigo ha solicitado la mano de Inésita. Es un muchacho serio, trabaja- dor y rico. Retiene, por tanto, las condiciones buenas que pue- de tener un novio y sobre todo un marido ¡jañafistola!

Ese no la ha perdido el tiempo estudiando para abogado, ni dedicando a literaturitas, ni a amorillos; lo ha consagrado a la agricultura, que como tú sa- bes, es la principal fuente de la riqueza. Trigo ha dicho como los ingleses: Time is money, el tiempo es plata.

En cuanto a Inésita, no abri- go la menor duda de que será una buena mujer de su casa. Es dócil, hacendosa y buena y con eso basta y sobra.

Yo daría, por consiguiente, con el mayor gusto mi consentimiento; pero tú debes conocer lo que son las chiquillas. A ésta se le ha ocurrido que no sabe si quiere ó no quiere a Trigo y cuando yo le he preguntado si ama a algún otro, me la respondió que tampoco lo sabe. ¡Qué lógica la de esa cabota a ch...! Inés baja- ba los ojos entre sonriente y con-

fundida, y mi tío continuó:

—Por lo demás, esto no es es- traño ¡jañafistola! Las mujeres siempre han sido así. Nunca sa- ben lo que desean. Mi esposa y la madre de Inés eran lo mismo. Tu abuela con su hubiese ca- sado con Perico de los palotes: —Por tanto, si Inés persiste en no saber si siente ó no inclinación alguna, yo daré una contesta- ción afirmativa al mozo que la ha pedido. Te participo, pues, que tu prima se va a comprometer.

La cosa era concluyente y yo a pesar de los propósitos que había hecho de mantenerme serio y de defender convenientemen- te mi causa, sentía flaquearme el ánimo. Ni en los más difíce- les pasos de novel político había tenido un sueto semejante.

Tembloroso, casi balbuciente, exclamé:

—Querido tío: Lo que usted acaba de decir lo juzgo muy bien reconozco las excelentes cuali- dades que para marido adoran al señor Trigo y jamás he puesto en duda las bellas virtudes de mi prima, pero permítame decirle que hay un hombre que ama a Inés mucho más que Trigo.

—¿Y quién es é?

—Un momento, querido tío, debo añadir además, que casi estoy seguro de que a Inés tam- poco le es indiferente ese hom- bre.

—Al grano, ¡jaña fiestola!

—Bien, querido tío ese hombre soy yo.

—¿Tú? Perfectamente, pero ¿con qué piensa sostener a tu mujer, una vez que no tendrás ni los víveres de un cabareto?

—La sostendré con mi trabajo; soy abogado querido tío, defen- deré pleitos y si es necesario me transformaré en agricultor como ese Trigo.

—Esto era lo que faltaba ¡jaña- fiestola! He ahí para lo que te hice venir, para que entomora- ras a mi nieta y en lugar de ob- tener la diputación me robaras el cariño de la muchacha.

—Pero Trigo también se lo hu- biera robado.

—De modo que... ¿querido tío, tengo el honor de pedir la mano de su nieta Inés.

Don Pedro no me contestó y dirigiéndose a Inés que había per- manecido silenciosa, casi oculta, hundida en uno de los grandes sillones de la sala, suelta en la penumbra que proyectaba la amarillenta luz del quinqué, la preguntó:

—Y tú ¿qué dices?

Paróse Inés, que tenía los ojos llenos de lágrimas y repuso con mayor entereza de la que yo la hubiese creído capaz:

—Abuelito: de Trigo podía decir que no sabía si lo quería ó no, pues las personas a quienes no conozco me son indiferentes, pero de Enrique no puedo decir eso, a Enrique lo quiero.

Don Pedro interrumpió brusca- mente:

—¿De dónde has sacado esas tonces? Bien arreglada teñan

los tírtulos la historia. ¡Jaña- fiestola con los tenorios y con las señoritas de estos tiempos...!

En seguida mi tío llamó a Brí- gida y le ordenó secamente:

—Doña Brígida, acompaña a Ud. a la señorita a su dormitorio, y luego dirigiéndose a mí, añadió:

—Hasta mañana.

Por mi buena suerte, había lle- gado a "La Huerta" don Remi- gido Paredes el día en que debía decidirse mi felicidad.

Apenas vi asomar por entre los cercos de arbustos que crecían a la vera del camino, el ancho som- brero de teja que cubría la gruesa y respetable cabeza del señor cura, dióme un vuelco de alegría el corazón y cobré esperanzas.

El buen hombre traía una acra grave y un tanto triste, contra sus costumbres.

Dirigíame a él y le estreché stu- sivamente una mano, añadien- do:

—Gracias, señor cura, llega usted a tiempo.

—¿Cuánto me alegro, mi querido doctor don Enrique! Vengo a trabajar por su causa.

Inés que acababa de salir en aquel momento como si comprendiera que en el sacerdote tenía- mos un aliado, estuvo más anabi- le que nunca con él y condició a presencia de su abuelo.

Volví casi en seguida y como yo sabía por doña Brígida ha- bía tenido una larga conversa- ción con don Pedro, la inte- rrugué al respecto.

BANCO INDUSTRIAL

Balance General al 30 de Junio de 1908.

El resultado del sorteo de los billetes del Ahorro del Hogar, correspondientes al mes de la fecha.

En ese acto, que se llevó a cabo con las formalidades de estilo, han sido favorecidas las siguientes personas:

Darfa Mallean A. La Paz..... Bs. 1,000

Aguasín Salazar..... " 200

Estas cantidades sumadas a las ya pagadas al público por iguales operaciones, ascienden a los 137,400.

INSERCCIONES

"Asociación Julio"

Este núcleo social fundado por el gran José Rosendo Gutiérrez continuado y propagado por José Enrique Guerra, Nicolás Acosta, Macario Pinillo, José Vicente Ochoa, Federico Zúñiga, Francisco Irazola, Benedito Goytia, Macario D. Escobarri e Isaac S. Campero y otros hombres de Estado, publicistas, escritores, periodistas y poetas, se ha reorganizado con sus miembros fundadores.

La juventud, flor y esperanza de la patria, y los ciudadanos patriotas de su soberanía no quieren ver presidir esta "Asociación" con un individuo que votó contra el ferrocarril de La Paz, y ese antipatriotismo estuvo en negar en la Cámara a todo lo que era de La Paz.

Además, Juan W. Chacón no es pacífico y no tiene por qué adjudicarse glorias ajenas.

Para conservar el prestigio de nuestra Asociación Julio, que tiene más de 22 años de vida patriótica, invitamos a la juventud y a los ciudadanos, para que el día de la Patria concurren a la Alameda, a horas 1 p.m., donde se repararán las conocidas insignias rojas.

Juventud de la Asociación Julio, todos en pie y conceded a nuestros ilustres pacíficos.

Viva el 16 de Julio de 1908!

Los SECRETARIOS.
La Paz, 15 de Julio de 1908.

AVISOS NUEVOS

"EL AHORRO DEL HOGAR"

Resultado del sorteo de hoy

Serie A N° 4505, a favor de Darfa Mallean A. La Paz Bs. 1000

" E N° 1758, a favor de Agustín Salazar, La Paz..... " 200

Pagos por sorteos anteriores..... " 136,200

Total pagado..... Bs. 137,400

La Paz, 15 de Julio de 1908.

El Director Gerente.

SE Necesita dos habitaciones para el 1° de agosto próximo. Dirigirse a la Litografía Boliviana por carta.

15 v. 2358

COMPANÍA MINERA DE MONTE BLANCO—Junta General de Accionistas. Se convoca a todos los accionistas de la Empresa Minera de Monte Blanco, a la junta general ordinaria que se llevará a efecto en la ciudad de Santiago de Chile el día 30 del presente mes de julio.

EL SECRETARIO.

15 v. 2358

AVISO JUDICIAL—El doctor José F. Fajardo, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 20 de los corrientes ha señalado el día 20 de agosto próximo, a las 2 de la tarde, para el remate de la casa de don Ignacio Botello, por su base y tasación judicial, de dos mil ciento cuarenta y seis bolivianos setenta y ocho centavos Bs. 2,146.78 etc., por ejecución que le sigue el señor Celso Zumbelzu, cobrándole cantidad de bolivianos.

Las personas que interesen, ocurren el día y hora señalados, a la oficina del secretario que suscribo.

Sorata, 22 de junio de 1908.

El Secretario
OSCAR ZUMELZU.

EN VENTA—Se ofrece en venta una espaciosa chacra situada en el valle de Sopocachi y a corta distancia de la plazuela "General Pando"; con agua en abundancia, una completa y bien montada instalación de elaborar aguardientes, amplios canchones y pabellones.

Para todo convenio, en la misma chacra, propia de la señora Sara R. v. de Lemmerling.

ACTIVO			
CAJA	Plata sellada.....	149,650.55	
	Oro id e 39,590% a 12.50	494,881.23	
	Níquel y cobre.....	59,304.52	
	Billetes y r/s. de otros Bancos.	12,508.19	
		716,434.51	
Bonos del Estado.....		556,600.—	1,273,034.51
Avances en cuentas corrientes.....		4,909,108.95	
Préstamos.....		1,178,124.29	
Valos a la vista.....		161,022.03	
Contratos de Retroventa.....		146,308.—	
Documentos Descontados.....		210,994.36	
Id Vencidos.....		378,791.88	
Inversiones Especiales.....		50,410.12	
Efectos a Negociar.....		72,000.—	
Operaciones Pendientes.....		15,121.69	
Agencias en el Exterior.....		175,565.19	
Documentos Comprados.....		528.—	
Id en Mora.....		41.—	
Bienes Raíces (Casa en Cochabamba).....		55,000.—	
Muebles.....		28,000.—	
Útiles de Escritorio.....		3,570.10	
Valores en Custodia.....		107,983.06	
Intereses.....		17,131.76	
Salidos, deudores de otras Oficinas.....		2,066.49	
		8,679,744.43	

PASIVO			
Billetes emitidos.....		3,485,595.50	
Menos: los existentes en las Cajas del Banco.....		226,956.—	
		3,258,639.50	
Billetes en circulación.....		1,204,619.53	
Depósitos en Cuentas Corrientes.....		465,069.83	
Id a la Vista.....		516,309.90	
Id a Plazo.....		88,551.76	
Id Judiciales.....		9,532.50	
Derechos a Pagar.....		1,425.50	
Dividendos por Pagar.....			5,544,148.61
Adeudado al Público.....		2,500,000.—	
Capital Pagado.....		156,935.21	
Fondo de Reserva.....		15,693.52	
Id de Previsión.....		89,727.44	
Id para Futuros Dividendos.....		263,874.63	
Ganancias y pérdidas.....			3,026,230.80
Adeudado a los accionistas.....			107,983.06
Depósitos en Custodia.....			1,381.96
Descuentos.....			
			8,679,744.43

GANANCIAS Y PERDIDAS

Gastos Generales de Remesas y Judiciales.....	11,384.70	
Sueldos.....	45,748.40	
Muebles.....	3,083.05	
Útiles de escritorio id.....	6,421.99	
Bienes Raíces id.....	2,392.—	
Castigos en Cartera.....	7,071.80	
	78,956.94	
Generancia Líquida.....	263,874.03	
	342,831.57	

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta en el semestre, deducidos intereses adeudados por el Banco sobre obligaciones vigentes.....	342,831.57
	8,679,744.43

Guillermo M. Morris
Director Gerente

Luis Farfán F.
Contador

Certificamos que el anterior Balance ha sido examinado prolijamente y se halla conforme con los estatutos y cuentas a que se refiere.

Inspectores de Contabilidad.
J. Pérou. J. M. Velasco.

F. MARIACA
Sub-Inspector de Bancos.

NOVEDAD NOVEDAD GRAN CASA DE PENSION

Acabo de recibir un rico y escogido material para mis trabajos de FOTOGRAFÍA, que cada día es más favorecida por el distinguido público paiceño: Tarjetas arte modernista, de efectos caprichosos y de fantasía, Decoraciones de lo más artísticos en paisajes, alamedas, campos, antenas, salones, Rococó para contribuir a la belleza y fiel parecido de persona que se retrata. Muebles y necesarios balustrados, columnas rústicas y de salón, para dar a los retratos posesiones naturales y a la vez, artísticas y elegantes. La gran novedad del día son los retratos sobre

Montada con todo esmero, elegancia y confort
Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones amuebladas para hombres solos.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N° 10, a media cuadra de la plaza principal.
3 m. J. 15

AVISO JUDICIAL—El doctor Roberto H. J. Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado el día 21 presente, a las 2 p.m., para el remate voluntario de una casa, situada en la calle Indaturra, N° 2 de esta ciudad, propia de Celso v. de Dios, Rosa y Jorge Hugo Oyza, bajo la base de su tasación pericial de bolivianos diez y cinco noventa y cinco centavos y Bs. 18,951, por no admitir cada división entre los propios.

Los interesados pueden en el día y hora indicados a la oficina del suscrito rematador.

La Paz, 13 de julio de 1908.

JOSE BUENI

Nota.—La referida casa es susceptible de poderla dividir en casas, pues tiene cinco patios.

2 v. 2357

Porcelana

Iluminadas al sistema Egipcio, por cuyo procedimiento aparece el cabello, la cara, el vestido, los alhujas, etc., con su más parecido color Natural: estos retratos son de un efecto sorprendente por su Belleza y elegancia.—También acabo de recibir Papeles Verdes especiales y tarjetas postales al Bromurado, para efectos al carbón; Papeles Bromurados, y al citrato Mate y Brillante, apesar de lo costoso de este material y las dificultades para hacerlo llegar, desde los centros Artísticos Europeos y Americanos, he resuelto sostener los mismos reducidos precios anteriores, para dar a conocer los nuevos trabajos y el nuevo material.—Respecto a la Nitidez y fiel parecido de los retratos y Modicidad en los precios, es bien conocido en el público; y por esto, todos prefieren retratarse en la

FOTOGRAFIA CORDERO

Mas sin embargo, no está demás que hagan una visita a mi Taller Fotográfico, para quedar convencidos del nuevo trabajo y de la riqueza de los materiales recibidos: Lentes especiales para Grupos y grupajes, en el Taller; previniendo, que para retratar grupajes, es preferible la luz por la mañana; especialidad en retratos y grupajes a domicilio a cualquier hora del día; La Fotografía "Cordero", está situada en la calle Ayacucho, No. 68 esquina a la calle del Mercado, y al lado de la Botica Boliviana. No olviden la gran Novedad de los Retratos Opalinas sobre "PORCELANA" con los colores naturales iluminadas al sistema Egipcio.

Es algo que sorprende por su belleza elegancia y fantasía y sobre todo por el fiel parecido.

J. Cordero, Fotógrafo. La Paz-Bolivia.

2 m. J. 16

SOCIEDAD CATÓLICA DESO. Corros Mútuos de San Vicente de Paul.—Se anuncia a los socios, que la inscripción de los libros del Instituto, por el 3° semestre del corriente año, se hará en el mismo establecimiento, ante el señor Director, Presidente elector Roberto Solís, todos los días con excepción de los feriados hasta fines del presente mes.

La Paz, 14 de julio de 1908.

El secretario.

8 v. 2357

INVITACION RELIGIOSA

Fidel, Agustín y Federico Viacorno, ruegan a sus amistades y personas piadosas tengan a bien concurrir a la misa de cabo de año que en sufragio de la que fué Sra. Carmen Lolo Viscarra (q. E. P. D.)

Se celebrará en el templo de San Francisco, el día 22 del presente, a las 7 a.m., en el altar mayor.

Será favor que agradecerán eternamente.

2 v. 2357

SOCIEDAD SECRE.—Se invita a los miembros de la Sociedad Secreta, a la reunión que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 7 p.m., en casa de su presidente señor Rafael Bertin Lijo, a objeto de dar posesión al nuevo directorio y concurrir a la Procesión Civil.

CENTRO COMERCIAL.—Por acuerdo de la junta general se convoca a todos los socios activos y pasivos del Centro, para concurrir en corporación a la Procesión Civil, que tendrá lugar el día 16, a las 1 y 3 p.m.

La reunión se celebrará en el local de las sociedades, a las 12 y 30 p.m., del mismo día.

Igualmente se convoca para que concurren al acta de la toma de posesión del sitio social cedido a la sociedad, el día 17, a las 1 y 30 p.m.

La reunión se verificará en el local del Centro.

La Paz, 14 de julio de 1908.

EL SECRETARIO GENERAL.

3 v. 2356

INVITACION MADOSA.—Ninfa S. v. de Barberi y los hijos del que fué

Belisario Barberi

Suplican a sus parientes y relacionados, tengan a bien concurrir a las misas de sufragio, que se realizarán en memoria del extinto el día 17 del corriente, desde las 7 a.m., en el templo de la Compañía de Jesús.

Agradecerán profundamente por este favor.

La Paz, 12 de Julio de 1908.

3 v. 2357

Die Municipalität wünscht das auch in früheren Jahren Fall war dass die Deutsche Linn an der am 16. Juli 1 Uhr nachmittäglichen Prozession sich beteilige.

Die Herren der Kolonie werden gebeten, der Bitte recht zahlreich Folge zu tun und sich zu diesem Zweck genantem Tage 1 Uhr nachmittags in Deutschen Klub zu sammeln.

La Paz, den 13. Juli 1908.

DER KASENHAUS KOSK

3 v. 2356

CASA EN LAQUELIER.—Se vende a adquirir la casa 23 de la calle Pichocha. Relación: Indaburu N° 43.

6 v. 2356

PANADERO, se necesita las minas Susido Bs. 125, con C. R. Glass, 31 calle Eva Valle, altos.

6 v. 2356

Jose M. de Achá, compray acciones de Banco, Lotas, tecarías, acciones de cerro de minas, etc., etc. Dirigir Cochabamba.

1 a. My. 8

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO £ 50.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD—[A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Adquirir y enajenar edificios y terrenos. [C]—Implantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emitir bonos hipotecarios "al portador" con garantía de los bienes inmuebles que adquiera ó construya. [E]—Negociar dichas obligaciones. [F]—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las respectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LAPAZ, NOVIEMBRE DE 1907

Directorio:

ALEJANDRO SORUCO
Presidente.
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA
Vice presidente.

Vocales Propietarios:

Néstor Sáinz.
Juan Muñoz Reyes.

Vocales Suplentes:

Célices Flores Quintala.
Jorge Sáenz.
Julio C. Patiño.
Gustavo González.
Alfredo Asoaruma.
Abdón S. Saavedra, Abogado.

ESCRITORIO, COMERCIO Nº 10 Casilla correo Nº 210

Juan Muñoz Reyes.

Director Gerente Interino.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. 5th. Edition--Lieber's Code--A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la madera

A. S. Saavedra

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos y comerciales.

Estudio: Comercio 10.

Compañía Gallofa

Habiendo resuelto la junta general de accionistas, reunida el 27 del presente mes, que se pida una cuota del 2 por ciento ó sea Bs. 20 por acción, con objeto de destinar el producto que se obtenga á cancelar la deuda al Banco Nacional de Bolivia y restablecer los trabajos de la mina, el directorio, cumpliendo con tal resolución ha fijado los siguientes plazos para efectuar el pago en tres fracciones: La primera de diez bolivianos el primero de julio próximo, la segunda y tercera de cinco bolivianos cada una, en igual fecha de agosto y septiembre respectivamente.

El empoce de esta cuota se efectuará en la secretaría de la compañía.
Sucre, 30 de mayo de 1908. G. ZELADA, secretario
2 m. Junio

EN—Venta se ofrece la casa situada sobre el Parque Riosino, Caja del Agua, de construcción moderna y todas las comodidades necesarias, agua potable, cascuados etc. tambien lotes de terrenos. Referencias en la misma casa de Nicanor Pinto E.
3 m. Ju. 21

CAL Y OTROS MATERIALES de construcción en venta, por mayor y menor, á precios módicos, calle Murillo Nº 149.
1 m. Julio 1º

EN VENTA se ofrece una casa sobre el Prado. La casa que forma esquina con el Prado y la calle General Campero, se ofrece en venta. Dirigirse á la señora María Otero de Vélez.
15 v. 2352

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barceló. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20,000,000

Reservas Marcos 3,000,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Of. central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126. Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Bel-ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo. ESPAÑA: Barcelona y Madrid Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giro telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:		
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente á la vista	3%	
á plazo fijo de 1 mes	2%	
á plazo fijo de 3 meses	4%	
á plazo fijo de 6 meses	5%	
á plazo fijo de 12 meses	6%	
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6%	
en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las sucursales		

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO
Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrios negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Alarroquina, de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de fabrica blanca y de colores, cueros Boxeal negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapatero Máquinas de coser de varias marcas para señores. Máquinas de mano y de pie para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores. Herramientas para mineros, anales reformados para perforación. Conservas finas, Champaña legítimo de Vinos Chacabambas, Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, vinos de garantía, Crago legítimo, mariscos, etc. etc. W. and, Pockring, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My.



CONSULTORIO DENTAL

Gratuado en las Universidades de Flandria, E.E. U.U. de Norte America, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Paz.

Consultas de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Teléfono 109 Correos 128
Obre 1º

LA ELEGANCIA ITALIANA

Aviso á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que se ha trasladado el taller y tienda de modas "La Elegancia Italiana", á la calle Teatro N.º casa de la señora Josefina Zuazo de Muñoz, donde encontrarán un gran surtido de vestidos y sombreras para señoras, señoritas y niñas á la última moda.

También hay un rico y elegante surtido de disfraces extranjeros, para los bailes de máscaras en las fiestas nacionales.

Viena S. de Bruzzone.

1 m. JI. 15 MODISTA

¡Llegaron Llegaron!

Los Famosos Sombreros

P y C. HABIG DE VIENA

Cuellos Gran Surtido á

"La Bota Elegante

Comercio 48 y 50, Correo 222, Teléfono 111. --- Cremas y Barnices "Gloria" Para Calzados Por Mayor y Menor.

Wenceslao Sánchez y Ca,

1 m. JI. 15

MAQUINAS DE COSER

"Reina"

Son las mejores

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria.

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 30 y 32, simónes que ocupan antes el Sr. Carlos E. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de descuentos, comisiones, etc. etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes las alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en sus respectivas libretas.

Lo que hacía falta en La Paz

ES LA GRAN LAVANDERIA A VAPOR

"El Modelo" UNICA EN SU CLASE

Establecida en la calle Ingavi N.º 58. La que estando próxima la conclusión de la instalación de la maquinaria y edificio, avisamos á nuestra antigua clientela y al público, que desde esta fecha, ya se reciben órdenes interinamente, en la calle Indaburu N.º 67, casa del señor M. Roberto Pucheco, las que serán atendidas con puntualidad como acostumbramos.

NOTAS—La casa no tiene. Sucursales, Correspondencia: Casill. Correo Nos. 150. a 9 J

Gran Fábrica de Muebles

ULTIMA MODA

Casa importadora del Japon

Se fabrican toda clase de muebles de bambú, carey al estilo Japonés, tales como: Reposer, Lavadores con ó sin mármol, cajas, mesas de noche con ó sin mármol, estilo renacimiento, toalleros, esquimeros, cómodas, etc. etc.

MUEBLERIAS DE DIVERSAS FORMAS. Sofas, sillones, sillas, mecedoras, canapes, conversadores, reclinatorios, mesas de recibidor, comedor, mesas de comedor, aparadores, auxiliares, escritorios, estantes para libros, papeleras, etc. etc.

ARTICULOS DE FANTASIA

Pedestal con manillas, floreros elegantes de porcelana, loza y con esmalte de plata para obsequios, canastas varias formas y tamaños, para diversos usos, servietas para 6 y 12 personas todo de porcelana fina del Japon, bombos de bambú y seda, persianas de cristal y de bambú, géneros japoneses y diversidad de artículos que sería largo enumerar.

SERVICIOS DE METAL ESMALTADO

Un surtido surtido.

Precios baratísimos. Calle Mercado y N.º 154.

O. Guzmán y Ca.

30 v. 2335

MANUFACTURA DE ORNAMENTOS y comercio de objetos de Culto—Importación directa, calle Murillo N.º 54.

Este establecimiento ofrece á todos los señores sacerdotes, comunidades religiosas y á todos en general, toda clase de facilidades para la fabricación de ricos bordados con oro, plata y seda, como sonen Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Pafios, Estandartes, Mitras, Estolas, vestidos para imágenes y santos, Mantos, Frontales, Velos para Sagrarios, Pafios mortuorios, colgaduras para templos, etc. etc.

El establecimiento no emplea materiales falsos, merced á los ricos materiales y dibujos con que cuenta.

Se remiten proyectos, muestras y precios.

Atiende muy en particular, los pedidos para las provincias é interior de la República, garantizando el embalaje.

Asimismo, ofrece toda clase de facilidades para obtener dorados, platinados y barnizados sobre toda clase de metales por precios módicos.

La Paz—Bolivia. Luis VILLAFÁN.

1 m. My. 13

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del directorio y en conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 24 de los corrientes, á hs. 2 p.m., en el local del Banco.

El libro de transferencia de acciones queda cerrado hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, 6 de julio de 1908.

Gto. M. MORAIS, Director Gerente.

h. 24 J.

EN VENTA—Se ofrece un elegante juego de muebles para dormitorio, de madera de nogal, entre las calles Junín é Indaburu N.º 69, 71.

La Paz, 11 de julio de 1908.

8 v. 2254

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.

Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz. Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general. Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos, enfermedades de señoras y las de vías urinarias. Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas. Horas de consulta: 1 á 4 p.m., Calle Yanacocha 118, casa 10 señores Méndez P. Julio 10

ZAPATERIA

"La Fantasía" DE Pablo R. Suaznabar

Habiéndose trasladado á la misma calle de Yanacocha N.º 108, ofrece á su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; además se trabaja sobre medida y con puntualidad á los últimos estilos. 15 v. 2346

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más eficaz RECONSTITUYENTE que se conoce hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en los Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—ERESOS DE TRABAJO CONVALESCENCIA RACUITISMO—ESCRÓFULAS DETENCIÓN DE DESARROLLO CLORESIS ABERRIA etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica que da los mejores resultados en todas las enfermedades en ocasiones una dosis rápida, tales como: OSTEOITIS—DIBETES ENFERMEDADES DEL PECHO, etc. Experimentado en las Hospitales de París y por sus notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

Este medicamento BILLON se emplea bajo forma de Gotas, de Granos y en inyecciones hipodérmicas. F. BILLON Farmacológico, 44, rue Parvo-Clairon, PARIS.

Depósitos en La Paz: SAGARNAGA y C.º en las principales Farmacias.

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, etc.) cualquiera que sea su naturaleza.

Consulte y pizeen de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamación de la boca é irritación de la garganta de los fumadores.

Además de su acción calmante superior á la de la Cococa, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINÉ posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.

Formacia F. BILLON, 40, rue Pierre-Charron, PARIS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos,

Dismetria, Estreñimiento, Malos Digestivos, Ulcera del Estómago, Acidosis, Inapetencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás alteraciones del Estómago e Intestino, se curan, ántes, ántes 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo. Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS, BERNARD, 30, MADRID (España) y en las principales del Mundo.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con GLÓBULOS SECRETAR

REMEDIO INFALIBLE Aprobado en los Hospitales de PARIS

Se halla en las principales Farmacias.

CARMÉINE

ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTIFRICOS HIGIENICOS

Recomendados por las Notabilidades medicas — Adecuados para el uso doméstico y en el

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;

La blanqueura de los dientes sin alteración del esmalte;

La pureza y la frescura del aliento;

El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cultas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

ELIXIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Sucursal general: 27 BARRIL, 90, calle de Regal, PARIS

